

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

*LEKSIČKI ASPEKTI POLISEMIJE PRIDJEVA U
ŠPANJOLSKOM JEZIKU*

Ime i prezime studenta:
Tena Družić

Ime i prezime mentora:
dr. sc. Mirjana Polić-Bobić

Zagreb, rujan 2013.

Universidad de Zágreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Románicas
Cátedra de Lengua Española

***LOS ASPECTOS LÉXICOS DE LA POLISEMIA DE LOS
ADJETIVOS EN ESPAÑOL***

Nombre y apellido del estudiante:
Tena Družić

Nombre y apellido de la mentora:
dr. sc. Mirjana Polić-Bobić

Zágreb, septiembre 2013

SAŽETAK

U radu su obrađeni višeznačni pridjevi unutar određenih konteksta. Cilj rada je na različitim primjerima pokazati semantičku dvosmislenost pridjeva i odrediti o čemu ovisi njihovo značenje.

Kontekst nije jedini važan čimbenik koji utječe na značenje pridjeva. Ono što također utječe jest pozicija pridjeva u imenskoj sintagmi, tj. nalazi li se on ispred ili iza imenice, kao i glagoli *ser* i *estar* koji također mijenjaju značenje samog pridjeva.

Središnji dio ovog rada čini analiza višeznačnih pridjeva u određenom kontekstu. Rezultati pokazuju da višeznačni pridjev mijenja značenje ovisno o kontekstu u kojem se nalazi, što potvrđuje našu početnu pretpostavku.

Ključne riječi: *višeznačni pridjevi, kontekst, promjena značenja*

RESUMEN

En el siguiente trabajo se presentan los adjetivos polisémicos dentro de los contextos determinados. El objetivo es averiguar las fuentes de la ambigüedad semántica de los adjetivos a través de varios ejemplos concretos.

El contexto no es el único factor importante en cuanto al significado del adjetivo. Tanto la anteposición y la posposición del adjetivo en un sintagma nominal como los verbos *ser* y *estar* causan el cambio del significado.

Sin embargo, la parte central de nuestro trabajo es el análisis de los adjetivos polisémicos dentro de un contexto determinado. Partimos del hecho de que el contexto es la mayor fuente del cambio de significado. Los resultados del análisis afirman dicho supuesto.

Palabras clave: *adjetivos polisémicos, contexto, cambio de significado*

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Polisemia	2
2.1 Fuentes de la polisemia	2
2.1.1 Cambios de aplicación	2
2.1.2 Especialización del uso de las palabras según el medio social	4
2.1.3 Lenguaje figurado	4
2.1.4 Homónimos reinterpretados	4
2.1.5 Influencia extranjera y el calco	5
3. Adjetivos	6
3.1 Tipos de adjetivos	6
3.2 Los adjetivos polisémicos contruidos con <i>ser</i> y <i>estar</i>	6
4. <i>Ser</i> y <i>estar</i> con adjetivos	10
4.1 <i>Ser</i> y <i>estar</i> con adjetivos monosémicos	10
4.1.1 Adjetivos monosémicos que admiten <i>ser</i> y <i>estar</i>	10
4.1.2 Adjetivos monosémicos cuyo significado sólo se expresa bien con <i>ser</i> bien con <i>estar</i>	11
4.1.3 <i>Ser</i> y <i>estar</i> con adjetivos polisémicos	11
4.1.4 Adjetivos polisémicos cuyos diferentes significados se expresan bien con <i>ser</i> bien con <i>estar</i>	12
4.1.5 Adjetivos polisémicos de los que uno o más de sus significados se pueden expresar con <i>ser</i> y con <i>estar</i>	12
5. Anteposición y posposición del adjetivo en sintagmas nominales	13
5.1 Posiciones de algunos lingüistas	14
5.1.1 La posición de Sobejano	14
5.1.2 La posición de Luján	15
5.1.3 La posición de Demonte	16
6. El contexto	17
7. El análisis del significado de algunos adjetivos polisémicos	21
8. Conclusión	45
9. Bibliografía	49

1. INTRODUCCIÓN

La polisemia es una de las causas más frecuentes de la ambigüedad semántica y nuestro objetivo es demostrarlo a través de varios ejemplos y contextos distintos. En este trabajo nos ocupamos de los significados de los adjetivos desde el punto de vista de la pragmática. La pragmática es un subcampo de la lingüística que se interesa por el modo en que el contexto influye en la interpretación del significado. Aquello que la pragmática estudia es lo mismo que nosotros queremos demostrar en este trabajo; el análisis de lo que la gente en realidad quiere decir más que del puro significado de las palabras que usa haciéndolo. A nosotros nos interesa cómo se comportan los adjetivos dentro de un contexto determinado. Tomamos varios adjetivos poniéndolos en contextos distintos e interpretamos lo dicho, es decir analizamos todo lo que rodea el adjetivo; el contexto, las palabras elegidas, y observamos tanto la influencia del contexto como la forma en que los hablantes organizan lo que quieren decir. De esa manera nos ponemos en el papel de recibidores de los mensajes que nos permite interpretar lo dicho. Comenzamos nuestro trabajo dando la definición de la polisemia, explicando el origen de la palabra y hablando de la polisemia en general. En esta parte también comparamos las opiniones y definiciones de distintos autores. Según uno de ellos, Ullmann, hay cinco fuentes por las cuales se produce la polisemia.

En la segunda parte del trabajo hablamos de los adjetivos. Comenzamos con la definición, los tipos y las características principales de los adjetivos en español. A diferencia de, por ejemplo, croata, en español una de las características particulares de los adjetivos es que algunos de ellos cambian el significado según se usen con los verbos *ser* o *estar*. Junto al uso con *ser* y *estar*, uno de los problemas, especialmente para los hablantes no nativos, es la anteposición y posposición de los adjetivos. Dedicamos una parte del trabajo a ese problema. Exponemos las posiciones de distintos autores.

La parte central de nuestro trabajo es el análisis del significado de algunos adjetivos polisémicos en el contexto. Elegimos varios adjetivos y describimos su uso y sus significados. Los adjetivos analizados son: *grande*, *pequeño*, *bueno*, *nuevo*, *hermoso*, *popular*, *primero*, *negro*, *malo*, *sano*, *fatal*, *viejo*, *pesado*, *rancio*, *positivo* y *potente*. Partimos del supuesto de que los adjetivos cambian sus significados en distintos contextos. Las muestras las tomamos del periódico español *El País*. Nuestro objetivo es tratar de determinar de qué depende el significado de cada adjetivo en los ejemplos contextualizados.

2. POLISEMIA

Distintos autores (Ullmann: 1978, Vidal: 2007) explican que la polisemia es un fenómeno lingüístico que consiste en que un significante tiene varios significados. El origen de la palabra *polisemia* es griego. Proviene de *poli* 'muchos' y *sema* 'significado'.

En la lingüística se presenta cuando una misma palabra o signo lingüístico tienen varias acepciones o significados, es decir cuando se trata de dos palabras que suenan y se escriben igualmente.

Tanto Fernández González, Hervás y Báez (1984: 85) como Ullmann (1978: 180) consideran que la polisemia es un rasgo fundamental del habla humana y que ocurre porque una misma palabra toma, en una época dada, significaciones diferentes.

Fernández González et. Al (1984: 85) explican que la razón primaria de ese fenómeno es la economía del lenguaje. Si una palabra no tuviera la capacidad de ser empleada en varias significaciones y varios contextos, el número de palabras sería inmenso. Las nuevas significaciones se crean por connotación, superponiendo al significado primario valores subjetivos fundados en la analogía o similitud del tipo que sea. Es el hablante el que debe elegir y el que añade esos valores.

2.1 FUENTES DE LA POLISEMIA

Según Ullmann (1978: 180), hay cinco fuentes por las cuales se puede producir la polisemia. Cuatro de ellas son nativas y la quinta es la consecuencia de una lengua extranjera.

2.1.1 CAMBIOS DE APLICACIÓN

Las palabras tienen sentidos diferentes según el contexto. Algunas pueden desarrollarse y aumentar la separación entre los matices de significado. Estos cambios afectan particularmente a los adjetivos, ya que tienen tendencia de cambiar su significado según el nombre a que se refieren. Para dar un ejemplo, Ullmann menciona a un investigador sueco, Arne Rudskoger, el que hizo una investigación de las ramificaciones semánticas de algunos adjetivos ingleses comunes, tomando uno de sus ejemplos más sencillos, el adjetivo

handsome que se usaba, en el curso de la historia, en varios sentidos, agrupados según el nombre a que se refieren:

PERSONAS

1. Apto, diestro, experto
2. Propio, adecuado, decente
3. Bello con dignidad

OBJETOS CONCRETOS

1. Fácil de manejar
2. De mediano tamaño
3. Bello con dignidad
4. Propio, ajustado (respecto al vestido)

ACCIONES, HABLA

1. Apropiado, idóneo, hábil

CONDUCTA

1. Adecuado, decoroso
2. Galante, bravo
3. Generoso, magnánimo

TAMAÑOS, CANTIDADES

1. Mediano, moderadamente grande
2. Amplio, liberal, munífico

Naturalmente, no todos estos significados han sobrevivido. Ullmann cita la conclusión del Dr. Rudskoger y dice: "*Handsomeness* se ha convertido en una palabra relativamente fuerte y positiva. Los tres sentidos principales son 'bello', 'generoso' y 'considerable, amplio'.

Fernández González et. Al (1984: 87) dan otro ejemplo, el adjetivo *diestro*, que, a partir de la Edad Media, tenía el significado de 'derecho' y ha ido adquiriendo una serie de connotaciones como: *mañoso, hábil, despapilado, ejercitado, versado, ducho, perito, industrial, entendido, ingenioso, sagaz, astuto*.

Los autores clarifican algunas de las acepciones diciendo que *diestro* en significado de "hábil, despabilado" se refiere a la destreza en las acciones, mientras que en sentido de "versado, ejercitado, ducho, perito" se refiere a la sabiduría en un determinado sector profesional, etc. La mayoría de estos sentidos surgieron mediante cambios de aplicación o por el uso figurado.

2.1.2 ESPECIALIZACIÓN DEL USO DE LAS PALABRAS SEGÚN EL MEDIO SOCIAL

Ullmann cita las palabras de Bréal (Michel Bréal, *Essai de Sémantique*, Paris, 1924, pág. 146) diciendo que hay que tener en cuenta que las palabras se insertan cada vez en un *medio* o *contorno*, que determina de antemano su valor. "En cada situación, en cada oficio o profesión hay una cierta idea que se tiene tan presente en la mente, tan claramente implícita que parece innecesario declararla cuando se habla".

Así, por ejemplo, el término *acción* tendrá significados distintos según la profesión, el medio, etc. Para un abogado *acción* significará 'acción legal', para un soldado 'acción militar, guerra', para un director de cine 'rodar'...

"La asociación de las ideas se realiza según la naturaleza de las cosas y no según los sonidos." (Bréal)

2.1.3 LENGUAJE FIGURADO

Las figuras retóricas son un factor importante en la motivación y en los matices del significado, es decir muchos de los significados que derivan de otros lo hacen como resultado de un proceso de extensión metafórica o metonímica (Vidal, 2007: 45). Por ejemplo, *pata* para nombrar el soporte de la silla o *copa* para nombrar el vaso para tomar vino.

2.1.4 HOMÓNIMOS REINTERPRETADOS

Se trata de una forma especial de la etimología popular. Dos palabras idénticas y con la diferencia de significados no muy grande tienden a considerarse como una sola palabra con dos sentidos y los hablantes tienden a reinterpretarlas como si estuvieran relacionadas. Un ejemplo de ese fenómeno es la palabra *real* la cual es resultado de la confluencia de tres palabras diferentes: del latín *res*, 'cosa', deriva el significado de 'existente', del latín *regālis*

deriva el significado de 'relativo al rey'. Del árabe *rahl*, 'lugar de acampada' procede el significado de 'campamento real' y 'campo donde se celebra una feria'. En el significado de 'campamento real' hay una influencia clara del segundo significado, que hace que para la mayoría de los hablantes ambos sentidos estén relacionados (Vidal, 2007: 46).

Históricamente los casos como estos son casos de homonimia, pero el hablante moderno, desconocedor de las etimologías, establecerá un enlace entre ellos basándose en los fundamentos puramente psicológicos. Este tipo de polisemia no es muy frecuente y la mayor parte de los ejemplos son dudables.

En el lenguaje ordinario también a menudo sucede que una palabra desarrolla dos o más sentidos que entran en oposición en los mismos contextos. En muchos casos esto ha conducido a la desaparición de uno o más de los significados en conflicto. Un ejemplo interesante es el adjetivo *admirable*. Cuando este adjetivo apareció, tenía el sentido neutral de 'estar asombrado de', que podía ser favorable o desfavorable según el contexto. Con el tiempo el significado positivo dominó y el sentido primario cayó en desuso.

2.1.5 INFLUENCIA EXTRANJERA Y EL CALCO

El fenómeno de calco consiste en crear los nuevos términos tomando las estructuras de una lengua extranjera. Se trata de una forma particular de préstamo que es a menudo útil para llenar huecos en el léxico, sobre todo en el campo de la ciencia y tecnología. Existen dos tipos de la creación de nuevas palabras mediante el calco.

El calco semántico se da cuando existe similitud formal entre dos términos de dos lenguas. Este procedimiento consiste en darle el significado extranjero a un término ya existente en la lengua, por ejemplo, el verbo *salvar* se usa en la lengua cotidiana para referirse a la memoria digital. El término es recalco del inglés *to save*. Gómez Capuz (2009) recoge varios ejemplos. En español *agresivo* significaba originariamente *uno que tiende a violencia*, pero hoy en día se emplea en el sentido de *dinámico, emprendedor, con iniciativa, decidido*. El verbo *ignorar*: al principio significaba únicamente *desconocer algo, no saber o no tener noticia de algo*, pero del inglés se prestó el significado de *no hacer caso o no prestar atención*. *Villano* es normalmente *habitante de una villa o aldea*, y por influencia de inglés *villain* hoy se refiere también al *malo de la película*.

El calco morfológico se refiere a las traducciones literales, por ejemplo, la palabra *rascacielos* es un calco morfológico del inglés *skyscraper*; *rascar* es por *to scrape* y *cielos* por *sky*.

Según Ullmann, entre las cinco fuentes de polisemia mencionadas, las tres primeras (cambios de aplicación, especialización del significado y uso figurado) son las más importantes porque la reinterpretación de homónimos es muy rara, mientras que el calco semántico, aunque muy común en algunas situaciones, afecta pocas palabras del lenguaje cotidiano.

3. ADJETIVOS

El adjetivo es la parte de la oración que acompaña al sustantivo para calificarlo, es decir cumple la función de especificar las características del sustantivo.

El adjetivo en español funciona habitualmente como adyacente del sustantivo. Se sitúa delante o detrás del sustantivo al que se refiere y con el que concierta en género y número.

Muchos adjetivos distinguen la variación de género con la oposición /o/-/a/ final en su significante: *bueno-buena*, *hermoso-hermosa*, *duro-dura*, etc. Otras veces el masculino carece de característica propia en su significante y solo se distingue del femenino porque es provisto de /a/ final: *español-española*, *llorón-llorona*, *emisor-emisora*. En algunos casos, si el adjetivo masculino acaba en /e/, esta vocal se sustituye por /a/ en el género femenino: *guapote-guapota*, *grandote-grandota*, *feote-feota*, etc. (RAE: 1994: 79)

Existen también adjetivos que no experimentan variación de género, pero sí de número: *verde* (*el color verde*, *la camisa verde*), *feliz* (*hombre feliz*, *mujer feliz*), *joven* (*muchacho joven*, *muchacha joven*), etc.

3.1 TIPOS DE ADJETIVOS

El adjetivo de un sustantivo puede anteponerse o posponerse a este. El valor del adjetivo es variable según su posición. RAE recoge distintos tipos de adjetivos y describe sus funciones (1994:81-82).

a) Adjetivo explicativo y especificativo:

El adjetivo explicativo (epíteto), que siempre va antepuesto al sustantivo, enfatiza una cualidad abstracta o concreta del sustantivo, por ejemplo, *dulce azúcar, verde hierba, blanca nieve*. El adjetivo especificativo delimita la extensión significativa del sustantivo y se pospone a ello. Ejemplos: *corbata azul, casa pequeña, coche grande*.

En algunos casos ciertas combinaciones de adjetivo y sustantivo están fijadas y funcionan como si fueran sustantivos compuestos: *alta mar, libre albedrío, sentido común*. A veces la posición del adjetivo respecto al sustantivo modifica más radicalmente el significado del adjetivo: *pobre hombre* (desdichado), *hombre pobre* (necesitado).

b) Adjetivo determinativo:

Sirve para informar sobre la cantidad de objetos que designa: *tres mesas*. Puede señalar la distancia del objeto en relación con el hablante: *aquel muchacho* y puede establecer la relación de posesión existente entre el objeto y el hablante: *mi perro*.

c) Adjetivo demostrativo:

Alude a la situación espacial del sustantivo al que va unido respecto a la persona que habla. Sirve para señalar si el objeto está cerca del hablante: *este coche*, si el objeto está situado a una distancia media: *ese coche* o si está lejos: *aquel coche*.

d) Adjetivo calificativo:

Señala una cualidad o característica del sustantivo al que modifica: *hombre delgado*.

e) Adjetivo posesivo:

Indica a quién pertenece el objeto designado por el sustantivo al que acompaña: *mi casa / casa mía, su papel / papel suyo, nuestro gato*.

f) Adjetivos indefinidos

Cuantifican de una forma imprecisa al sustantivo al que acompañan: *algunos libros, bastantes lápices*. Algunos ejemplos son: *algún, uno, ninguno, otro, mucho, poco, bastante, etc.*

3.2 LOS ADJETIVOS POLISÉMICOS CONSTRUIDOS CON *SER* Y *ESTAR*

Algunos adjetivos en español sufren cambios de significado según vayan con *ser* o con *estar*. Con el verbo *ser* atribuimos al sujeto la cualidad expresada por el adjetivo, presentamos al sujeto, damos la descripción de sus características más o menos permanentes, indicamos

una propiedad esencial, una definición del sujeto. Con el verbo *ser* respondemos a las preguntas: *¿Cómo es? ¿Qué es? ¿Quién es?* El verbo *ser* acompaña a los adjetivos calificativos (*alto, bajo, rubio, moreno, grande, bueno, malo*), se refiere a la expresión de necesidad, obligación (*necesario, inevitable, obligatorio*), la referencia a una norma social, estadística, estética (*absurdo, adecuado*), la expresión de nacionalidad, ideología, movimiento artístico (*español, chileno, socialista, capitalista, barroco, renacentista*), la expresión de aversión, simpatía (*partidario, contrario*), etc.

Con el verbo *estar* nos referimos a la situación o estado del sujeto en un momento determinado, la situación que vemos como variable y que en muchos casos es producto de un cambio. El verbo *estar* indica un estado o una situación debida a circunstancias externas. La pregunta a la que responde es: *¿Cómo está?* Siempre va con los adjetivos que se refieren a la expresión del estado físico o psicológico (*enfermo, contento, loco, desnudo*) y con los adverbios de modo (*bien, mal*), excepto *así* (*Así es.*)

Sigue un cuadro con algunos adjetivos que cambian de significado según se usen con *ser* o *estar*. (Prisma del Profesor: 2003). Las oraciones que sirven de ejemplo son de nuestra elaboración.

ADJETIVO	SER	ESTAR
bueno	<p>una cosa de buena calidad</p> <p>una persona honesta</p> <p>Es muy bueno este jersey.</p> <p>Ana es una persona muy buena, siempre ayuda a todos.</p>	<p>una comida o producto de buen sabor</p> <p>una persona atractiva</p> <p>Esta tortilla está muy buena.</p> <p>¡Ay, míralo, Javier está buenísimo!</p>
listo	<p>inteligente</p> <p>Ella es más lista de lo que parece.</p>	<p>una persona o cosa que está preparada para algo</p> <p>¡Espera, todavía no estoy lista!</p>
verde	<p>color</p> <p>Sus ojos son verdes.</p>	<p>algo inmaduro o alguien inexperto</p> <p>No compres estos tomates, todavía están verdes.</p> <p>Él se hace un gran experto en su campo de profesión, pero en realidad todavía está verde.</p>

malo	<p>persona con mal carácter y malas intenciones</p> <p>cosa de mala calidad</p> <p>perjudicial</p> <p>Este niño es muy malo. Habría que castigarlo.</p> <p>Este cantante es muy malo.</p> <p>Comer mucho es malo para la salud.</p>	<p>persona enferma</p> <p>cosa en malas condiciones, estropeada</p> <p>alimento de mal sabor</p> <p>Estoy malo, me duele la cabeza.</p> <p>Las ruedas de la bicicleta están malas.</p> <p>Esta comida está muy mala.</p>
abierto	<p>persona extrovertida, comunicativa, tolerante y sociable</p> <p>Es un hombre muy abierto aunque no lo parece.</p>	<p>no cerrado</p> <p>resultado de la acción de abrir</p> <p>Las tiendas están abiertas por la tarde.</p>
rico	<p>persona con mucho dinero</p> <p>Le ha tocado la lotería y ahora es muy rico.</p>	<p>alimento con mucho sabor</p> <p>¡Qué rico está el pastel!</p>
cerrado	<p>persona introvertida</p> <p>Es una persona cerrada, no tiene confianza en la gente y por eso tiene pocos amigos.</p>	<p>no abierto</p> <p>resultado de la acción de cerrar</p> <p>La puerta está cerrada porque hace mucho frío.</p>
negro	<p>color</p> <p>Mi camisa es negra.</p>	<p>muy moreno después de tomar el sol</p> <p>sucio, no limpio</p> <p>furioso, enfadado o harto</p> <p>Toda la casa está negra después de la fiesta de anoche.</p> <p>Ha perdido su collar preferido y está negra.</p>

4. SER Y ESTAR CON ADJETIVOS

Javier García en su artículo *Ser y estar con adjetivos - significación de las proposiciones* (2008) habla de cómo los verbos *ser* y *estar* cambian el significado del adjetivo.

Como ya hemos visto *ser* y *estar* son capaces de cambiar el significado del adjetivo. "Cuando el significado de un adjetivo se pueda expresar con los dos verbos, la elección vendrá determinada por la intencionalidad del hablante en el contexto comunicativo en que se encuentre". (García 2008: 29)

4.1 SER Y ESTAR CON ADJETIVOS MONOSÉMICOS

4.1.1 ADJETIVOS MONOSÉMICOS QUE ADMITEN SER Y ESTAR

El uso de esos adjetivos sea con *ser* o con *estar* no afecta a su significado. La diferencia significativa de la proposición en la que se utilizan está en el verbo, cuyo uso a su vez depende de la intencionalidad y del contexto. Algunos de los adjetivos son: *alegre, amable, elegante, hermoso, gordo, claro, oscuro, serio* y tantos más. (2008: 41)

Con el uso de esos adjetivos siempre se nos impone *permanente* como opuesto a *cambiante*, *siempre* opuesto a *ahora*, etc., pero es erróneo "generalizar la validez en términos absolutos y aplicar esos conceptos a un mismo nivel cuando pueden pertenecer a niveles o campos distintos de la significación de la comunicación y de la intencionalidad". (García 2008: 41)

Tomemos los ejemplos ya mencionados:

Luisa está antipática.

Luisa es antipática.

La diferencia que hay entre esos dos ejemplos no se puede explicar ni con *siempre/ahora* ni con *permanente/cambiante*. Según el autor, "en la segunda proposición se trata de la naturaleza del carácter de Luisa. En la primera, como se ha dicho en su momento, se trata de la conducta exhibida por Luisa. Estamos aplicando el mismo calificativo a ambas. Pero son dos proposiciones distintas y no podemos utilizar ese par de contrarios *permanente/cambiante* desde la perspectiva de una de ellas". (2008: 41)

Hablando de ese grupo de adjetivos monosémicos, se puede llegar a la conclusión de que no es el mismo adjetivo, sino el verbo el que da el significado a la proposición. El verbo es el núcleo, especialmente en las proposiciones "cuyo soporte formal es una construcción de predicado nominal". (García 2008: 33)

4.1.2 ADJETIVOS MONOSÉMICOS CUYO SIGNIFICADO SÓLO SE EXPRESA BIEN CON *SER* BIEN CON *ESTAR*

Como el subtítulo dice, este grupo de adjetivos expresa su significado sólo a través de uno de los dos verbos.

Ejemplos de adjetivos con *ser*: *necesario, lógico, evidente, indudable, frecuente, adecuado*, etc.

Ejemplos de adjetivos con *estar*: *enfermo, loco, lleno, vacío, satisfecho, enfadado*, etc.

Con el objeto de aclarar y simplificar el método memorístico de aprender los usos de *ser* y *estar* en construcciones con adjetivos, García (2008: 42, 43) toma un ejemplo de cada grupo y explica en modo simple la lógica del uso.

Del grupo de adjetivos con *ser* toma el ejemplo *lógico*. García presupone que entendemos que "lo que es lógico ahora también lo es mañana". Puesto que la característica *lógico* forma parte de la esencia de ese algo, se necesita el verbo existencial *ser*.

De otro grupo, el de adjetivos con *estar*, el autor toma *lleno/vacío*. Esos adjetivos expresan estado o, si hablamos del "vaso lleno" o "vaso vacío", se expresa la cantidad. Puesto que la cantidad de líquido no pertenece a la esencia del vaso, usamos el verbo *estar*.

4.1.3 *SER* Y *ESTAR* CON ADJETIVOS POLISÉMICOS

Los adjetivos polisémicos tienen la misma forma, pero varios significados. Es un gran problema para un aprendiz del español conocer todos los significados de un adjetivo. Y no sólo eso es problemático, sino que lo es también el hecho de que distintos significados piden la aparición de uno de los verbos (o *ser* o *estar*), además pueden ir tanto con un verbo como con el otro.

4.1.4 ADJETIVOS POLISÉMICOS CUYOS DIFERENTES SIGNIFICADOS SE EXPRESAN BIEN CON *SER* BIEN CON *ESTAR*

Ejemplos de estos adjetivos son: *bueno, malo, listo, fresco, despierto, rico, delicado, etc.*

Como el modelo para el análisis García (2008) toma el adjetivo *listo*. Según el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (2004), los significados son siguientes: "1. adj.: Diligente, pronto, expedito. 2. adj.: Apercibido, preparado, dispuesto para hacer algo. 3. adj.: Sagaz, avisado".

Con los significados 1 y 3 se da una definición del natural psico-mental de dicha persona y se usa *ser*. Con la segunda definición se usa *estar* y ese uso necesita las ampliaciones complementarias: alguien *está* preparado *para* hacer algo.

4.1.5 ADJETIVOS POLISÉMICOS DE LOS QUE UNO O MÁS DE SUS SIGNIFICADOS SE PUEDEN EXPRESAR CON *SER* Y CON *ESTAR*

Tomemos como ejemplos adjetivos: *atento, fresco, maduro, vivo* y también adjetivos relativos a ideologías, doctrinas, movimientos: *católico, socialista, etc.*

Con esos adjetivos al menos uno de los significados no cambia su contenido cuando se expresa con *ser* o con *estar*.

Tomemos como ejemplo el adjetivo *vivo*:

1. relativo a la vida: *¡Deprisa, deprisa! ¡No está muerto, **está** vivo!*
2. activo, rápido: *Este niño **es** muy vivo.*
3. activo: *Sí, este niño **está** hoy muy vivo, pero normalmente es más tranquilo.* (García, 2008: 45)

García (2008: 46) concluye lo siguiente: "Todo adjetivo que posea un significado susceptible de expresar conducta en su contexto u otro puede aparecer junto a *estar* tanto como todo adjetivo que posea un significado susceptible de expresar características definidoras puede aparecer con *ser* en el contexto adecuado".

García (2008) propone una nueva perspectiva acerca de la polisemia de los verbos *ser* y *estar*. Las ideas tradicionales deben completarse con los factores de comunicación e intencionalidad.

El autor observa que el uso de uno u otro verbo depende de la intencionalidad del hablante de presentar el sujeto de cierto modo. Se suele usar el verbo *estar* cuando el sujeto tiene un papel activo, cuando su conducta es activa o cuando el sujeto está afectado por agentes externos. Si el estado que el hablante quiere presentar se observa como causado por circunstancias internas se usa el verbo *ser*. Otro factor importante es la comparación. *Ser* no implica comparación, *estar* sí. García (2008) advierte que es erróneo describir los usos de *ser* y *estar* con términos absolutos ya que estos usos dependen mayoritariamente de la comunicación y de la intencionalidad.

5. ANTEPOSICIÓN Y POSPOSICIÓN DEL ADJETIVO EN SINTAGMAS NOMINALES

En su trabajo sobre la anteposición y posposición del adjetivo en sintagmas nominales Taibo¹ cita tres parejas de sintagmas nominales diciendo que cada hablante del español los interpretará de distinta manera.

<i>un viejo profesor</i>	<i>un profesor viejo</i>
<i>una gran mujer</i>	<i>una mujer grande</i>
<i>un pobre hombre</i>	<i>un hombre pobre</i>

Según Taibo, es curioso que las gramáticas más conocidas (Bello, 1970; Seco, 1967; RAE, 1973; Alcina & Blecua, 1975) ni siquiera mencionen este tipo de estructuras o, si las mencionan, se trata de simplemente registrar su existencia o parafrasear el significado de adjetivo en cada una de estas construcciones. Ese número limitado de fuentes sobre este tipo de sintagmas es uno de los motivos por los cuales el autor tiene interés en el tema y quiere elaborarlo más detalladamente. Por ello, Taibo se plantea revisar los trabajos de los gramáticos de diferentes épocas que trataron el tema y comparar sus opiniones, pero también criticar la posición que se impone como la más adecuada. Siguen citas de otros autores las que ha recogido Taibo.

Bello (1970) fue el primero que relacionó la anteposición y la posposición de los adjetivos con la distinción entre "explicación" y "especificación": "De dos maneras puede modificar el

¹ el artículo está publicado en la página web:
<http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/lenguaescrita/archivos/Adjetivo.pdf>

adjetivo al sustantivo: o agregando a la significación del sustantivo algo que necesaria o naturalmente no está comprendido en ella, o desarrollando, sacando de su significación, algo de lo que en ella se comprende según la idea que nos hemos formado del objeto." (Bello, 1970: 34). Bello contempla los sintagmas *los vecinos amables* y *los amables vecinos*. De la posición de Bello (1970) se puede entender que el adjetivo *amables* en el sintagma *los vecinos amables* representa un grupo determinado de vecinos (hecho por las personas que cumplen dos condiciones: ser vecinos y ser amables) que se opone al otro que no cumple la segunda condición. Así que el adjetivo *amables* en posición postnominal limita la característica del nombre al que modifica. En el ejemplo *los amables vecinos* no hay ninguna limitación, sólo se enfatiza una característica de las personas mencionadas. Según Bello (1970), los adjetivos especificativos se posponen al sustantivo mientras que los explicativos se anteponen.

5.1 POSICIONES DE ALGUNOS LINGÜISTAS

Taibo menciona tres lingüistas que analizaron este tipo de estructuras (porque las gramáticas del español no tratan con mucha precisión este tema) y desarrolla sus análisis. Los tres lingüistas son Sobejano, Luján y Demonte.

5.1.1 LA POSICIÓN DE SOBEJANO (1970)

"Efectivamente, la única norma existente en español para la colocación del adjetivo calificativo es ésta: el adjetivo que restringe o distingue la significación del sustantivo al que se acompaña se pospone a este último; el adjetivo que expone o expresa meramente una cualidad del sustantivo al que acompaña puede anteponerse o posponerse a éste" (Sobejano, 1970: 122). Sin embargo, el autor considera que hay un otro grupo, un grupo reducido de calificativos que cambian el significado dependiendo de la posición pospuesta o antepuesta a un sustantivo como en ejemplos

<i>buen hombre</i>	<i>hombre bueno</i>
<i>pobre familia</i>	<i>familia pobre</i>

Sobejano (1970) concluye que "los mismos adjetivos cuando van pospuestos significan una cualidad de los objetos denotados por el sustantivo, mientras que cuando van antepuestos no significan una cualidad del objeto mentado por el sustantivo, sino que indican una nota extrínseca a ese objeto." (Sobejano, 1970: 125)

5.1.2 LA POSICIÓN DE LUJÁN (1980)

La autora sostiene que los adjetivos atributivos de la estructura superficial derivan de adjetivos predicativos en la estructura básica, es decir, de los predicativos que derivan de una oración copulativa simple con el verbo *ser* o *estar*. Luján (1980) considera que si un adjetivo puede predicarse de un sustantivo, también puede modificarlo dentro de un sintagma nominal, pero "si no puede predicarse de un sustantivo dado, también se excluye como posible modificador de ese sustantivo". (Taibo: 4)

a) *El problema es difícil.*

b) *El problema que es difícil.*

c) *El problema difícil.*

En los ejemplos se puede ver que la oración de relativo de (b) es el resultado de la inserción de *que* a la oración copulativa (a) y el sintagma nominal de (c) "se obtiene a partir de (b) mediante dos transformaciones de elisión, una de la cópula y otra del complementante *que*". (Taibo: 5)

Aunque de este análisis se puede concluir que todos los adjetivos predicativos deberían poder funcionar como atributivos y vice versa, la autora identifica un grupo de adjetivos "problemáticos para el análisis transformacional". (Luján, 1980: 220) Dentro de ese grupo se encuentran los adjetivos que cambian el significado según tengan función prenominal o postnominal. Para aclarar el problema de significado que aparece con estos adjetivos, Luján (1980) toma el adjetivo *gran/grande* y considera "que no sería exacto señalar que *gran* hace referencia sólo a la grandeza moral o la importancia de una entidad ya que son aceptables sintagmas como *una gran nariz* o *unas grandes orejas*". (Taibo: 5)

También añade que "una expresión como *¡Qué grande eres!* puede referirse tanto a la dimensión física del interlocutor como a su grandeza moral o importancia". (Taibo: 5)

La conclusión es que "estos adjetivos son siempre ambiguos, tanto en su función predicativa como en su función atributiva prenominal o postnominal". (Taibo: 5)

5.1.3 LA POSICIÓN DE DEMONTE (1999)

Como el punto de partida de su estudio Demonte (1999) toma la tradición gramatical que dice que el adjetivo es una categoría gramatical y una categoría semántica. Su análisis está dedicado a "la posición que pueden adoptar en el sintagma nominal las distintas clases de adjetivos, teniendo en cuenta fundamentalmente la semántica de la relación adjetivo-sustantivo, esto es, de qué manera puede relacionarse un adjetivo con el nombre al que modifica, y la naturaleza del sintagma nominal en el que se da la relación de modificación, más específicamente, si el sintagma nominal en que concurre el adjetivo es definido o indefinido". (Taibo: 7)

Demonte (1999) analiza algunos sintagmas nominales:

<i>buen amigo (=gran)</i>	<i>amigo bueno(=bondadoso)</i>
<i>gran jefe (=con grandeza)</i>	<i>jefe grande (=de tamaño)</i>
<i>pobre hombre (=miserable)</i>	<i>hombre pobre (=sin recursos)</i>
<i>viejo profesor (=antiguo en la profesión)</i>	<i>profesor viejo (=anciano)</i>

Según la autora, con la posición prenominal y postnominal de adjetivos se quiere distinguir el significado no interseccionativo del interseccionativo. Demonte (1999) considera que un adjetivo es interseccionativo cuando la característica expresada por el adjetivo se puede aplicar al nombre en sentido absoluto. Por ejemplo, el adjetivo *blanca* en el sintagma *la nieve es blanca* es interseccionativo o absoluto porque "si algo es nieve blanca, es nieve y es un objeto blanco". (Demonte, 1999: 145). "Por el contrario, en una expresión como *elefantes pequeños* el adjetivo no es interseccionativo porque una entidad puede ser un elefante pequeño y no pertenecer a la clase de los objetos pequeños". (Taibo: 7)

Escandell (2004) lo explica comentando que está claro que un elefante pequeño será siempre mucho más grande que el más grande de los ratones. Ello muestra que el adjetivo *grande* no es un adjetivo absoluto y no puede atribuirse en términos absolutos, sino que debe usarse de modo relativo y ajustarse al término al que se aplica.

Concluyendo, la polisemia de los adjetivos depende de varios factores. Según Sobejano, existe la distinción entre adjetivos especificativos (los que expresan una cualidad de un sustantivo para diferenciarlo de los demás) y explicativos (los que expresan una cualidad que

el sustantivo ya tiene o de la cual ya informa). Los especificativos se posponen al sustantivo, mientras los explicativos se anteponen.

Los adjetivos pospuestos expresan una cualidad objetiva, mientras que los antepuestos expresan una cualidad subjetiva, valorativa por parte del hablante.

Luján, por otra parte, considera que los sintagmas como *un viejo profesor* y *un profesor viejo* son ambiguos porque los dos pueden tener el significado de "un profesor que es viejo" y de "uno que es viejo como profesor". También piensa que la gramática debe destacar la ambigüedad y no preocuparse por el uso.

Según Demonte, la posición del adjetivo determina si el adjetivo es intersectivo (cuando es pospuesto) o no intersectivo (antepuesto).

6. EL CONTEXTO

Xavier Frías Conde en su trabajo *Introducción a la pragmática* (2001: 5) define el contexto como "las circunstancias de la realidad en las que se desarrolla un enunciado". Junto con el emisor, receptor, mensaje y código, el contexto forma parte del acto de comunicación. Van Dijk en *Algunos principios de una teoría del contexto* (2001) extiende la definición del contexto diciendo que este es algo que construyen los participantes como representación mental y no algo 'externo' o visible o 'fuera de los participantes', como por ejemplo la situación social. En su trabajo *Introducción a la pragmática del español* Calvo Pérez (1994: 15) favorece la teoría que "el individuo se halla entre el contexto externo y la propia lengua, siendo un mediador en constante actividad y evolución". Según él (1994: 17), no hay lenguaje sin contexto, pero se crea contexto con el lenguaje. El lenguaje es importante para el contexto porque si, poco a poco, se reducen las palabras o si se minimiza el contexto que da estabilidad a la forma, la lengua se volvería oscura y el sentido se perdería. Con un ejemplo el autor explica que el lenguaje y el contexto se necesitan y se complementan.

(A) – *Ya estamos otra vez con lo mismo.*

(B) – *Lo dicen desde arriba y nosotros no podemos hacer nada.*

Calvo Pérez (1994: 18) lo analiza de la siguiente manera:

Del ejemplo se ve que la persona A se queja de una actividad penosa que realiza con frecuencia en su trabajo y demuestra su rechazo ante un compañero y que B está de acuerdo

con A, pero al mismo tiempo justifica la actividad. Sin embargo, para entender de qué hablan precisamente los dos interlocutores falta el contexto apropiado. Según Pérez, habría que haber más informaciones:

- a) La conversación sucede en un taller de cerámica de una sola planta.
- b) A y B (su encargado) no son empleados del mismo rango.
- c) Sus jefes les mandan realizar un trabajo repetido, que no les gusta.
- d) El trabajo exige obediencia...

Calvo Pérez (1994: 18) sigue con el análisis: "De lo contrario, la segunda parte del enunciado de B, *no podemos hacer nada*, se podría entender como imposibilidad física de realizar el mentado trabajo en vez de imposibilidad psíquica de desobediencia. En este contexto, *lo dicen* equivale a "lo ordenan" (y aún más a "yo te transfiero a ti la misma orden que a mí me han dado")." Calvo Pérez (1994) también se refiere a *desde arriba* diciendo que en ese contexto la expresión tiene el significado "de donde emanan las directrices a los subordinados". "Sin embargo, el valor deíctico permanece: los de arriba (el gerente) podrían ser muy bien los de abajo desde la perspectiva del jefe del taller de cerámica". (Calvo Pérez, 1994: 19)

Con todas las informaciones adicionales, el contexto aún no está completo. Como observa Pérez, sabemos que se trata de un taller, una orden y su realización. No sabemos nada sobre la simpatía o antipatía que tal actividad causa en los protagonistas, nada sobre la frecuencia de la actividad, etc. "Son el discontinuativo "ya", el frecuentativo "otra vez" y el repetitivo "lo mismo" los que hacen aflorar la situación de rutina". El lenguaje tiene gran rol en la creación del contexto. Uno depende del otro y viceversa. El contexto se crea con lenguaje y no hay lenguaje sin contexto.

Hablando de los modelos del contexto, Van Dijk (2001: 72) considera que nosotros mismos los formamos como nuestras experiencias cotidianas: desde el momento cuando nos despertamos y nos damos cuenta de quiénes somos, dónde estamos, qué estamos haciendo, etc. hasta que vamos a dormir. "Un modelo del contexto es subjetivo e individual y representa solamente los aspectos que en un momento dado son relevantes para cada participante". (Van Dijk, 2001: 72) En otras palabras, es una interpretación personal de lo que es importante para alguien en la situación comunicativa.

Frías Conde (2001: 6) clasifica distintos tipos del contexto. El primer tipo es **contexto social**. El autor lo define como "propio de un grupo social y sólo se comprende dentro de dicho grupo". Para argumentar su opinión, ofrece el siguiente ejemplo:

A: *Venga, vamos a tomar un culín.*

B: *Vamos, vamos.*

Culín en Asturias es un vaso de sidra y allí es normal ofrecer a un amigo o visitante un *culín* (Frías Conde, 2001: 6). Fuera de un contexto uno puede no entender qué es un *culín*. Dentro de este tipo de contexto Frías Conde (2001) también incluye elementos como las palabras tabú y los eufemismos.

Otro tipo de contexto es **contexto situacional**. Es el contexto que pertenece a un "aquí-ahora" que saben el emisor y el receptor. (Frías Conde, 2001: 6) El autor ofrece el ejemplo de una conversación telefónica. Si oímos sólo a uno de los locutores, al oír sólo una parte de la conversación que contiene elementos como: *sí; claro; no lo sé; cuando quieras; depende; etc.*, no entendemos completamente la conversación.

El tercer tipo de contexto es **contexto lingüístico**. "Se lo conoce también con el nombre de **contexto** y se refiere al material que precede o sigue a un enunciado". (Frías Conde, 2001: 6) Le pertenecen las expresiones del tipo *la verdad es que; francamente; etc.*

Dam Lotte (2006) en su artículo *La interpretación del significado de los adjetivos en español* trata la relación del significado de los adjetivos con el contexto y parte de la idea de que el significado final no se establece hasta que el adjetivo no forme parte de un enunciado. El significado se establece en la situación de habla, o sea el receptor del mensaje hace una interpretación de la información que recibe a base del entorno lingüístico y situacional.

Lotte (2006) ha comparado las interpretaciones de los adjetivos y los sustantivos y ha concluido que "se necesita más contexto para identificar el significado preciso de los adjetivos que el de los sustantivos." Además el significado del sustantivo influye en el del adjetivo. Con los ejemplos que siguen Lotte demuestra cómo ocurre esto.

1. un vestido **verde**
2. una aceituna **verde**
3. un proyecto **verde**

4. un partido **verde**

5. un viejo **verde**

En los ejemplos 1 y 2 *verde* designa el color de diferentes matices que dependen del sustantivo que se menciona. En el ejemplo 1 se puede tratar de cualquier tipo de verde, mientras que en 2 se trata de un matiz particular. En este caso hablamos de "diferentes maneras de concebir el significado del lexema". (Lotte, 2006: 4) En los ejemplos 3-5 *verde*, según el sustantivo, tiene significados metafóricos.

El significado de un adjetivo en un contexto también depende de su posición. Así el adjetivo pospuesto "señala descripción focalizadora, mientras que el antepuesto señala descripción no focalizadora" (Lotte, 2006: 5).² Con la focalización se crea un contraste y de la misma manera, cuando no hay focalización, no hay contraste. Lotte propone siguientes ejemplos:

6. Tengo un coche **rojo**.

7. La **blanca** nieve estaba por todas partes.

"En 6 se focaliza *rojo* y se crea contraste (más o menos directo) con otros colores. En 7, en cambio, no se focaliza el adjetivo y no se crea contraste con otros colores. Por eso, esta posición es la más natural cuando el adjetivo denota una cualidad inherente del sustantivo como en 7". (Lotte, 2006: 6)

Según el autor, otro elemento que influye en el significado es la *recategorización del sustantivo al adjetivo*. Eso ocurre con los sustantivos que admiten grados de manera que se comportan como adjetivos, como por ejemplo *muy mujer, bastante payaso, algo torero*, etc.

Lo mismo pasa con los adjetivos relacionales que, como los sustantivos, tampoco son graduables, pero a veces se encuentran graduados. El autor toma como ejemplos los adjetivos *español* y *católico*.

² "Focalizar algo aquí simplemente se define como *llamar la atención sobre algo*". (Lotte, 2006: 5)

8. Malaha es un pueblo **español**.
9. Malaha es un pueblo **muy español**.
10. Soy **católico**.
11. Soy **muy católico**.

En las frases 8 y 10 el significado del adjetivo es puramente léxico, mientras que en 9 y 11 el adjetivo tiene un significado subjetivo por parte del emisor. (Lotte, 2006: 10)

7. EL ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE ALGUNOS ADJETIVOS POLISÉMICOS

En esta parte del trabajo realizamos un análisis contextual de algunos adjetivos que en los diccionarios se definen como polisémicos. Nuestro objetivo es determinar de qué depende su significado en los ejemplos concretos tomados del periódico El País. Partimos del supuesto de que un adjetivo cambia el significado según el contexto. Nuestro análisis tiende a demostrarlo.

En el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005) se recogen estas acepciones:

grande. 1.'De tamaño, importancia, intensidad, dotes, etc. superiores a lo común o regular': *Vive en una casa grande; Torear siempre fue su gran sueño; Sintió un malestar grande; Es un gran poeta*. Referido a persona significa también, sobre todo en ciertas zonas de América, 'adulto, que ha alcanzado una edad suficiente': "*¿Qué piensas ser cuando seas grande?*" (Dolina *Ángel* [Arg. 1993]). Se apocopa en la forma *gran* cuando precede a un sustantivo singular, masculino o femenino, aunque entre ambos se interponga otra palabra: *mi gran amigo, una gran primera novela*.

Aunque algunos gramáticos como Bello señalaban como normal el uso de *grande* ante sustantivos que comienzan por vocal (*un grande edificio*), hoy es general la apócope también en estos casos. La apócope es opcional si *grande* aparece antepuesto y coordinado con otro adjetivo: "*Saca del maletín un grande y anticuado altavoz*" (MF oix *Abrazos* [Esp. 1984]); "*Había ganado gran y merecido prestigio*" (Peña *Visión* [Méx. 1994]). No se produce apócope cuando *grande* va precedido de *más* o *menos*: "*Era el más grande genio teatral*" (Fuentes *Constancia* [Méx. 1989]).

En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se menciona el siguiente significado de *grande*: 'de dimensiones mayores a las necesarias o convenientes': *Esta falda te queda muy grande*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En la primera frase *grande* se usa con el significado de superficie grande y espaciosa, pero también, aunque este no está registrado en el diccionario, del contexto se puede interpretar el significado de 'conocido'.

(1) Tiendas de barrio y **grandes** superficies pierden un tercio de ventas desde 2006. (*Tiendas de barrio y grandes superficies pierden un tercio de ventas desde 2006*, El País, 11/3/12)

En ese ejemplo el significado del adjetivo *grande* se puede interpretar de dos maneras. La primera se nos impone inmediatamente al leer la frase. Tras el adjetivo *grandes* sigue el sustantivo *superficies* y lo asociamos con el significado básico de *grande* que es 'de tamaño' porque se refiere a la grandeza de un espacio. Por otro lado, el adjetivo tiene el significado secundario de 'ser conocido', puesto que sabemos que los grandes centros comerciales son más populares que las tiendas pequeñas, es decir más conocidos. Este es también el caso en la siguiente frase del mismo artículo:

(2) "Y cuando vienen mal dadas, el pequeño comercio tiene las de perder porque con los **grandes** es difícil competir."

En la siguiente frase *grande* se refiere a un título deportivo.

(3) Ayudado por Ivan Lendl, Andy Murray gana ante Đoković el primer **grande** masculino del tenis británico desde 1936. ("*Ya no dudaré de mí*", El País, 11/9/12)

En ese ejemplo el adjetivo *grande* se usa en el contexto deportivo como una referencia a Grand Slam.

El adjetivo *grande* puede también significar 'poderoso' o 'importante', lo que es visible de los ejemplos que siguen.

(4) Los últimos cinco o seis años han traído consigo **grandes** avances en este campo.

(5) ¡Hay tantas empresas! Dell es muy **grande**, IBM es **grande**, los japoneses...! (*La década prodigiosa de Bill Gates*, El País, 24/11/11)

En la frase (4) *grande* tiene el significado de 'importante'. Se habla de los progresos que son significativos y positivos. El adjetivo *grande* en la frase (5) une los significados de *poderoso* e *importante*. Se supone que todos conocemos las empresas mencionadas y lo potentes que son.

Con el último ejemplo volvemos al significado básico de *grande* que es 'de tamaño', pero aquí el tamaño se refiere más a la grandeza en el sentido de altura y no tanto de espacio.

(6) En las olas **grandes** hay que estar mucho tiempo en el agua para conocerlas bien y ver en qué condiciones climatológicas ocurre; diferentes direcciones de viento, mareas... ("*Muchos cogen olas gigantes sólo para colgarlas en youtube*", El País, 19/12/12)

Del contexto es obvio que *grande* en el ejemplo (6) se refiere a la grandeza física de un fenómeno natural de mar, las olas.

El siguiente adjetivo analizado es *pequeño*. En el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005) se recogen estas acepciones:

pequeño –ña. 1. 'De tamaño inferior al considerado normal o conveniente': *Esta tuerca no sirve, es pequeña; Era un hombre pequeño*; 'de poca importancia, cantidad o intensidad': *Ha tenido un pequeño accidente; Han introducido pequeñas mejoras en el plan; Es un pequeño empresario de la construcción, Tengo un pequeño dolor en la espalda*. Referido a persona significa también 'no adulto, de poca edad': *Tiene tres hijos pequeños*; o 'de menos edad con respecto a otro(s)': *Su hermano pequeño es médico*. En estos dos últimos casos alterna en el uso con *menor*: *Tiene tres hijos menores; Su hermano menor es médico*.

En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se cita asimismo el significado de 'breve': *Dimos un pequeño paseo*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En la primera frase *pequeño* tiene el significado básico que es 'de tamaño inferior'.

(7) Lo he dicho muchas veces y hasta lo he escrito en un libro: siento una especial afinidad con los enanos, o como se llaman ellos mismos, con la gente **pequeña**. (*Esa gente pequeña*, El País, 20/1/13).

En ese ejemplo lo de 'tamaño inferior' se refiere a las personas que son más bajas de lo que se considera normal. En este caso *pequeño* es el sinónimo de *enano*, la palabra que además forma parte del cotexto.

El siguiente ejemplo analizado es:

(8) Un **pequeño** empresario con seis empleados al que 2006 le dieron un crédito para comprar la nave en la que llevaba años en alquiler. (*Los pequeños empresarios pierden su vivienda aconsejados por la banca*, El País, 6/7/12)

En esta frase el significado de *pequeño* es 'de poca cantidad, intensidad' porque se trata de una persona que tiene una empresa pequeña en el sentido de que tiene pocos empleados. 'Seis empleados' indica que *pequeño* no se refiere al 'tamaño', sino al poder económico.

En la frase que sigue *pequeño* quiere decir *sencillo*. Este significado no lo registran los diccionarios pero se concluye del contexto. Se refiere a las pequeñas cosas como las acciones sencillas de nuestras vidas. El verbo 'valorar' deja intuir este significado.

(9) En la vida cotidiana puede ser útil "empezar a valorar lo **pequeño**". (*Lo pequeño gana espacio*, El País, 9/8/09)

El último ejemplo se refiere a *pequeño* en el sentido de 'no adulto', aquí también aparece como el sinónimo de *bebé*. Lo concluimos a partir del concepto de 'recién nacida'.

(10) Happiness, Felicidad, es el nombre que recibirá la **pequeña** que nació anoche en una patera en el mar de Alborán. (*Happiness, la pequeña que nació en una patera*, El País, 13/12/10)

Cabe destacar que todos los significados no registrados en los diccionarios están de algún modo relacionados con aquellos que sí están. Por ejemplo, *pequeño* en el sentido de bebé contiene el sema de 'tamaño reducido', pero el cotexto, o sea, el concepto de 'recién nacida' le añade un determinado matiz al dicho significado.

El siguiente adjetivo analizado es *bueno*. En el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005) se recogen estas acepciones:

bueno-na. 1. 'De carácter apacible y bondadoso': "*Pascual era un chico bueno*" (Palou *Carne* [Esp. 1975]); 'gustoso o apetecible': "*La paella, para que salga buena, tiene que contener un poco de arroz 'socarrat'*" (Vergara *Comer* [Esp. 1981]); '(persona o cosa) de calidad, que reúne todas las condiciones exigibles para cumplir bien su función': "*Se piensa que el buen escritor hace una buena novela*" (Umbral *Mortal* [Esp. 1975]); 'sano': "*Cuando yo llegaba a ver al enfermo, me dice que está bueno*" (Fisas *Historias* [Esp. 1983]); y 'conveniente': "*Estar siempre encerrado no es bueno*" (Gamboa *Páginas* [Col. 1998]). Se apocopa siempre en la forma *buen* cuando precede a un sustantivo masculino singular, aunque entre ambos se interponga otra palabra: *mi buen amigo, un buen primer libro*. No se apocopa, sin embargo, cuando lo que se interpone entre el adjetivo y el sustantivo es la proposición *de*: *el bueno de Pedro*. La apócope es opcional si *bueno* aparece antepuesto y coordinado con otro adjetivo: "*Con qué gusto encontraba a mi bueno y viejo compañero del primer arreo*" (Güiraldes *Segundo* [Arg. 1926]); "*Dalmau le ha hecho a Franco un buen y último servicio*" (Umbral *Leyenda* [Esp. 1991])

El *Diccionario de uso del español* de Moliner (2007) extiende las definiciones de *bueno* añadiendo siguientes significados: aplicado a manos, boca, pico, etc., 'hábil o que desempeña bien su función': *Tiene buenas manos para bordar*, con ciertas connotaciones sexuales, se aplica a la persona con buen tipo.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En la primera frase *bueno* tiene el significado primario que es 'de carácter apacible y bondadoso'.

(11) Es un **buen** chico y nos intentamos rodear de gente **buena**. ("*Creernos muy buenos nos lleva a meter la pata, seguro*", *El País*, 7/6/12)

Sin embargo, en el mismo artículo encontramos dos ejemplos más y en cada uno de ellos el adjetivo tiene otro significado:

(12) ¿España tiene **buena** defensa o se defiende teniendo el balón?

(13) Si existe esa voluntad, si el espíritu es **bueno**, sabremos sufrir.

En el ejemplo (12) *buena defensa* se refiere a una defensa capaz, eficaz, mientras que en el (13) se piensa a un espíritu positivo y motivador.

(14) Ellos conocen mejor que nadie las *osterie* para beber **buen** vino y probar los *chichetti*, las tapas venecianas.

(15) De día, surge el mercado de pez y el de fruta de **buena** calidad. (*Guía 'El Viajero' de Venecia*, El País, 30/1/13)

En las frases (14) y (15) *bueno* tiene un significado casi idéntico, con un matiz de diferencia pequeño. En el ejemplo (14), sabiendo lo que se quiere decir cuando decimos *buen vino*, lo podemos interpretar como 'un vino de buena calidad y sabroso'. Todo dicho sobre (14) se puede aplicar a (15) con una adición de 'fresco', que es probablemente la primera palabra que nos viene a la mente cuando pensamos en *fruta buena*.

Dos ejemplos siguientes muestran otra diferencia más en el uso del adjetivo *bueno*.

(16) El resultado es un cambio de gusto: entre los diez mejor valorados de EE UU, aparte de la sandwichería de Ike, aparece la heladería Bi-Rite o el bar de Gofres Bruxie, lugares populares y cuidados a **buen** precio. (*La alta cocina se baja del pedestal*, El País, 20/1/12)

En esa frase *bueno* quiere decir 'barato, conveniente', que se puede concluir del contexto y del título del artículo. Sin embargo, en el siguiente ejemplo, tomado del mismo artículo, tiene otro significado, el de 'rico, agradable al paladar'.

(17) Una buena tarta es como un **buen** jamón, insustituible.

El siguiente adjetivo analizado es *nuevo*. Es un adjetivo interesante porque tiene muchos significados y la mayoría, como lo muestran los diccionarios, son similares el uno al otro. Es el contexto ese que aclara el significado.

En el *Diccionario de la Lengua Española* (2005) y en el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

nuevo-va. 1. Recién hecho o fabricado: *He comprado un modelo nuevo de televisión*; 2. Que se ve o se oye por primera vez: *Estos datos son nuevos para mí*; 3. Repetido o reiterado para renovarlo: *Al conocer la noticia, todos los periódicos sacaron una nueva edición*; *Voy a*

hacerme fotos nuevas; 4. Distinto o diferente de lo que antes había o se tenía aprendido: *Es una nueva versión del mismo tema*; 5. Que sobreviene o se añade a algo que había antes: *Añadieron dos nuevos artículos a la revista antes de que se imprimiera*; 6. Recién incorporado a un lugar o a un grupo: *Es nuevo en el colegio*; 7. Principiante en una profesión o en alguna actividad; 8. Dicho de un producto agrícola, de cosecha recentísima, en oposición al almacenado de cosechas anteriores: *patatas nuevas, maíz nuevo*; 9. Dicho de una cosa que está poco o nada deteriorada por el uso, por oposición a *viejo*.

El *Diccionario de uso del español actual* (2006) extiende la definición añadiendo lo siguiente: 10. *col.* Descansado y renovado: *Estaba muy cansada y la ducha me ha dejado nueva*.

El *Diccionario de uso de español* de Moliner (2007) añade esta definición: 11. Se aplica a lo que ha sustituido a otra cosa del mismo género; sinónimo 'otro': *Viven ya en la nueva casa*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

(18) La empresa canadiense Research in Motion (RIM), el fabricante de las populares BlackBerry, presenta mañana su **nuevo** sistema operativo, el BB10, y dos nuevos teléfonos con los que espera recuperar parte del mercado que ahora dominan iPhone y los aparatos con el sistema Android. (*RIM se prepara para resucitar con el lanzamiento del nuevo BlackBerry 10*, El País, 29/1/13)

En la frase (18) se ve la variedad de interpretaciones del adjetivo *nuevo*. Se puede interpretar como 'diferente de lo que antes había' porque podemos suponer que RIM tenía, antes del nuevo, un sistema operativo digamos "viejo". También se puede pensar en el 'recién fabricado' porque es un sistema hecho recientemente que no había antes. La tercera posibilidad es 'algo que ha sustituido a otra cosa del mismo género' porque ese nuevo sistema ha sustituido al anterior. La cuarta interpretación posible es 'que sobreviene de algo que había antes' porque aquí también podemos suponer que el nuevo sistema se basa en el de antes, con algunas mejoras, innovaciones, etc.

En las frases (19) y (20) el significado de *nuevo* es bastante obvio. Las dos son del mismo artículo, pero *nuevo* en cada una tiene significado diferente.

(19) "Me preocupa bastante la nueva política del recién electo **nuevo** gobierno japonés", dijo Schäuble.

(20) La estrategia del Gobierno de Abe es que Japón, en proceso de recesión, sume con nuevas medidas de estímulo económico dos puntos al crecimiento del producto interior bruto (PIB) y cree cerca de 600.000 **nuevos** empleos. (*Alemania critica la política monetaria del nuevo gobierno japonés*, El País, 17/1/13)

En la (19) *nuevo* se refiere a 'lo que ha sustituido a otro del mismo género', mientras que en la (20) se refiere a 'recién hecho' porque se trata de nuevos empleos que hasta aquel momento no existían.

El último ejemplo es la frase en la que *nuevo* significa 'que se oye por primera vez'.

(21) 'Old sock', con sólo dos composiciones **nuevas**, contará con la colaboración de Paul McCartney. (*Eric Clapton anuncia nuevo disco en marzo tras tres años de silencio*, El País, 29/1/13)

El siguiente adjetivo analizado es *hermoso*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

hermoso-sa. 1. Que resulta bello o agradable al ser percibido por la vista o por el oído: *Hace un hermoso día*; 2. Grande o abundante: *Su casa tiene un hermoso salón*; 3. Noble, excelente o digno de elogio: *Ayudar a los necesitados es una hermosa acción*; 4. *col.* Referido a una persona que está sana, fuerte o robusta: *Después de dar el estirón, tu hijo se ha puesto muy hermoso*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

(22) Está enterrada en el pueblecillo donde nació, acaso el más recóndito y **hermoso** de una provincia como León que tiene tantos: Vivero. (*Náufragos en la nieve*, El País, 19/8/06)

(23) Voy camino a Guatemala y el azul del cielo me obliga a recordar el añil que tanto usó la cultura maya para decorar **hermosos** palacios y sus grandiosas pirámides. (*El paraíso de los canallas*, El País, 24/1/10)

Mientras que en la frase (22) es obvio que el adjetivo *hermoso* quiere decir 'bello', en la frase (23) el significado se extiende. Puede interpretarse como 'grandes, lujosos', puesto que, según el diccionario, cuando *hermoso* se refiere a los palacios, habitaciones, edificios, etc., significa

precisamente 'grande o abundante'. Precisamente el contexto en el que se mencionan 'palacios' alude a este significado.

En la frase que sigue *hermoso* tiene el significado de 'excelente':

(24) Por su pasado, por su estilo y por su indestructible ánimo proletario, sería **hermoso** que dispusiera de una nueva oportunidad. (*Las tres hermanas*, El País, 13/3/06)

El siguiente adjetivo analizado es *popular*. En el *Diccionario de la Lengua Española* (2005), se recogen estas acepciones y los ejemplos los tomamos del *Diccionario de uso del español actual* (2006):

popular. 1. Perteneciente o relativo al pueblo: *la poesía popular*; 2. Que es peculiar del pueblo o procede de él; 3. Propio de las clases sociales menos favorecidas; 4. Que está al alcance de los menos dotados económica o culturalmente: *precios populares*; 5. Que es estimado o, al menos, conocido por el público en general: *una cantante popular*; 6. Dicho de una forma de cultura, considerada por el pueblo propia.

El *Diccionario de uso de español* de Moliner (2007), además de todas las explicaciones mencionadas, ofrece algunas más: 7. Se aplica a la persona que tiene muchos partidarios, admiradores o simpatizantes entre el pueblo; 8. Aplicado a cosas, muy extendido entre la gente: *El fútbol se ha hecho muy popular en España*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

En el artículo *Tradición, deporte y fiesta*, de El País (3/8/09) encontramos cuatro frases en las que el adjetivo *popular* tiene varios significados:

(25) Hoy se puede disfrutar de varias actividades relacionados con los juegos y deportes **populares** del País Vasco.

(26) En las localidades guipuzcoanas de Oiartzun y Larraul los deportes rurales y **populares** vascos amenizarán la tarde.

(27) El municipio vizcaíno continúa celebrando sus fiestas de Santo Domingo ofreciendo precios **populares** en las atracciones de feria.

(28) Por la tarde, los más pequeños podrán disfrutar de la exhibición de Gorriti y sus animales. Como cada verano y desde hace 25 años el **popular** personaje recorre los pueblos del País Vasco con ponis, terneros, cerditos y gallos con los que niños y mayores podrán jugar.

En el ejemplo (25) y (26) son posibles tres interpretaciones de *populares*: 'perteneciente al pueblo', 'que procede del territorio vasco' y 'conocidos por el público en general'. Las primeras dos son similares la una a la otra porque se refieren a la pertenencia, a algo que forma parte de la cultura, de la tradición. La tercera es la de los juegos y deportes populares vascos conocidos por el público en general.

En la frase (27) del contexto se ve que el adjetivo *populares* se usa como sinónimo de 'baratos'.

La frase (28) es también interesante porque, además de tener el significado de 'conocido', para alguien que no sepa nada de esas festividades locales y las lea por primera vez, *el popular personaje*, puede incluso significar 'la persona del pueblo'. Para entender el significado es necesario conocer el contexto.

El siguiente adjetivo analizado es *primero*. Se trata del adjetivo que es el menos polisémico de los adjetivos que analizamos hasta ahora. En el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005) se recogen estas acepciones:

primero-ra. 1. Adjetivo ordinal que significa 'que ocupa el primer lugar en una serie'. Se apocopa en la forma *primer* cuando precede a un sustantivo masculino singular, aunque entre ambos se interponga otra palabra: *el primer ministro*, *mi primer gran amor*. La apócope es opcional si *primero* aparece antepuesto y coordinado con otro adjetivo: "*Schoenberg [...] escribe como si fuera el primero y último día de la creación*" (Melo *Notas* [Méx. 1990]); "*El final absurdo de su primer y último amigo lo dejó indiferente*" (Jodorowsky *Pájaro* [Chile 1992]). La apócope ante sustantivos femeninos es un arcaísmo que debe evitarse en el habla culta actual: **la primer vez*; 2. Cuando significa 'principal o más importante', admite el superlativo enfático *primerísimo*: "*Había figuras de primerísimo orden*" (País [Esp.] 1.6.85.); 3. En América se emplea el ordinal *primero* para designar el primer día de cada mes: *primero de enero*, *primero de junio*; mientras que en España es más normal el uso del cardinal *uno*: *uno de enero*, *uno de junio*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

(29) Hemos de intentar poner en común, tanto en las direcciones locales como las comarcales, el **primer** criterio: la aportación de un referente que pueda sumar o ser un plus respecto a la marca del PSOE. (*En Madrid voy a jugar un papel importante*, *El País*, 28/4/02)

Por una parte el adjetivo *primer* en esa frase lo podemos interpretar como 'fundamental, más importante', mientras que por otra parte, el receptor del mensaje, podría interpretarlo como algo 'que ocupa el primer lugar', es decir en este ejemplo 'lo primero de muchas cosas que se deben hacer'.

En la frase que sigue este otro significado de *primero* que es 'que ocupa el primer lugar en una serie' se entiende mejor porque *primera impresión* es algo que ocurre una sola vez, al encontrarse con alguien por primera vez en oposición a los encuentros después. En otras palabras, el encuentro en que uno hace una primera impresión a alguien es probablemente el primero en la serie de encuentros que seguirán. El contexto de los encuentros alude a que el significado saliente es ese de la 'enumeración' y no aquel de 'ser más importante'

(30) Ser nosotros mismos, la autenticidad, es lo mejor para causar una buena **primera** impresión. (*Cegados por la primera impresión*, El País, 27/1/13)

El siguiente adjetivo analizado es *negro*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

negro-gra. 1. De color más oscuro en relación con algo de la misma especie o clase: *pan negro, cerveza negra*; 2. Oscuro, oscurecido o deslucido: *Va a caer un chaparrón, porque las nubes están negras*; 3. *col.* Muy tostado o muy bronceado por el sol; 4. *col.* Muy sucio; 5. Triste, desgraciado o poco favorable: *He tenido un día negro*; 6. *col.* Molesto, enfadado o furioso: *Estoy negro, así que no me vengas con más tonterías*; 7. Del grupo étnico que se caracteriza por el color oscuro de su piel: *La música negra es clave para entender el pop actual., raza negra*; 8. Referido esp. a una novela o al cine, que trata temas policíacos con realismo y crudeza; 9. Referido a determinados ritos o celebraciones, que están relacionados con el diablo o con las fuerzas del mal: *misa negra*

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

(31) Según denuncia, tras cuatro horas de trabajo, un encargado de hostelería le pagaba en dinero **negro**. (*Empleados del 'número dos' de la CEOE denuncian que les paga con dinero negro*, El País, 11/2/13)

En la frase (31) *negro* se refiere a dinero obtenido ilegalmente mediante negocios sucios. Es una frase hecha.

La siguiente frase es un ejemplo del factor humano que tiende a relacionar el color negro con algo desconocido o tal vez peligroso.

(32) Estos telescopios están formados por decenas de antenas que funcionan de modo sincronizado (por interferometría) y con ellos, aplicando la nueva técnica, se podrá medir la masa de un agujero **negro** de una galaxia muy rápidamente, en menos de cinco horas de observación. (*Midiendo agujeros negros*, El País, 30/1/13)

El *agujero negro* es también una frase hecha. Es un término científico.

En la frase que sigue *negra* se refiere a personas negras, en ese caso a los afroamericanos. Son las palabras del cotexto en las que se menciona la esclavitud las que aluden a este significado.

(33) Como en las anteriores fases de la historia **negra** estadounidense (esclavitud y segregación), los medios de comunicación han jugado un papel importante. (*El voto negro y la realidad negroamericana*, El País, 2/11/12)

(34) Ha sido el año más **negro** de toda la historia para la libertad de prensa. (*El año más negro para la prensa*, El País, 7/2/13)

En la frase (34) es necesario recurrir a la frase que sigue para entender el significado. Es la frase *Nunca se habían registrado las demoledoras cifras que arrojó 2012: 90 periodistas y 48 internautas asesinados, casi 300 profesionales encarcelados y un alud de reporteros exiliados, amenazados o censurados*. De ella se ve que *negro* se refiere a 'triste, desgraciado'.

El siguiente adjetivo analizado es *malo*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

malo-la. 1. Que no tiene las cualidades propias de su naturaleza o de su función: *Estos guantes son de mala calidad*; 2. Que no es como conviene o como gusta que sea: *Hace un día tan malo que prefiero no salir*; 3. Perjudicial, nocivo o con consecuencias negativas: *Las heladas son malas para los cultivos*; 4. Referido a una persona, que no tiene cualidades morales que se consideran positivas, esp. en el trato con los demás: *Es una mala persona y nunca te hará un favor*; 5. col. Enfermo: *Está malo y no puede ir al colegio*; 6. Referido esp. a

un alimento, que está estropeado y no se puede aprovechar; 7. Difícil o que ofrece dificultad: *Es una herida mala de curar*; 8. Que anuncia una desgracia o un daño: *Esa tos tan persistente es mala señal*; 9. col. Travieso, inquieto o revoltoso: *No seas un niño malo y cómete la sopa*. El *Diccionario de uso de español* de Moliner (2007), además de todas las explicaciones mencionadas, ofrece algunas más: 10. Aplicado a joyas o piedras preciosas, *falso: *Estas perlas son malas*; 11. Se aplica a "gana, voluntad, grado", etc. para expresar que esas disposiciones de ánimo son *contrarias a la cosa de que se trata: *Va al colegio de mala gana*; 12. En algunos modismos, *feo: *mal tipo, mala figura*; 13. Se aplica a las sensaciones que molestan los sentidos del olfato y el gusto: *mal sabor, mal olor*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

(35) El desconcierto del marido es patente: "Nunca le vi comportamientos de **mala** persona, y siempre estaba pendiente de los deberes de sus hijos y de educarles." (*Nunca vi que se comportara como una mala persona*, *El País*, 22/12/12)

En el ejemplo (35) *mala persona* se refiere a una persona inclinada a hacer daño o que es violenta. Esto se deduce del contexto, es decir de la segunda parte de la frase, que explicita cierto comportamiento.

En la frase que sigue el sintagma "noticia para unos como para otros" hace que entendamos el significado del adjetivo como 'no conveniente':

(36) La encuesta de Metroscopia fue tan **mala** noticia para unos como para otros. (*Malas noticias para PP y PSPV*, *El País*, 13/10/12)

(37) Finalmente se consiguió que las partículas no se desprendieran tras el lavado y la empresa se enorgullece ahora de que sus productos absorban en un 99 por ciento "el **mal** olor de las ventosidades" cuando la persona que los utiliza se encuentra en espacios cerrados, según su portal. (*Japoneses inventan ropa que absorbe malos olores corporales*, *El País*, 15/11/12)

En la frase (37) es fácil concluir que *mal olor* se refiere a la sensación desagradable que produce el cuerpo humano.

En el siguiente ejemplo el adjetivo *malo* puede referirse a 'la comida mal preparada' y a 'la comida de sabor no agradable'.

(38) "Si la comida no me gusta o encuentro algo que está **mal** soy capaz de devolver el plato, aunque esté en un restaurante de tres estrellas". ("*Una mala comida es una pérdida de tiempo*", El País, 5/10/11)

El último ejemplo es el título de un artículo:

(39) Tu amor es **malo** para mi salud (El País, 13/4/08)

El concepto de 'amor' alude a que el adjetivo describe el comportamiento de una persona. El artículo habla de una relación en la que el novio maltrata a su novia. *Malo* del título es el sinónimo de 'perjudicial'.

El siguiente adjetivo analizado es *sano*. En el *Diccionario de uso del español* (2007) de Moliner se recogen estas acepciones:

sano-na. 1. Se aplica al organismo o parte de él que no tiene ninguna lesión o enfermedad y funciona normalmente. Aplicado a productos vegetales, sin ninguna parte podrida o dañada: *una manzana sana, madera sana*; 2. Bueno para la salud o que la da: *clima sano, alimentación sana*. *Saludable; 3. Aplicado a cosas inorgánicas, sin rotura: *un plato sano*. *Entero; 4. Seguro, sin riesgo: *un negocio sano*. *Saneado; 5. Sin vicios, sin malas pasiones, sin malicia: *una juventud sana de cuerpo y de alma, intenciones sanas*; 6. Se dice de lo que influye favorablemente en el espíritu: *lecturas sanas, un ambiente familiar sano*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. Para poder interpretar *sano* en la primera frase que sigue es necesario conocer la situación económica o tal vez algunos términos relacionados con el dinero y la economía. Pero, partiendo del supuesto que *sano* es el adjetivo que se refiere a algo positivo, podemos concluir que aquí es el sinónimo de 'seguro, sin riesgo':

(40) La reforma exige que se provisione el crédito promotor teóricamente **sano**, con coberturas que van desde el 7 % para los préstamos que financian promociones terminadas

hasta el 45 % para los créditos promotores sin garantía hipotecaria o que tengan como garantía el suelo, pasando por un 22 % para las promociones en curso. (*Bankia será la entidad que necesite más provisiones con el nuevo decreto*, El País, 11/5/12)

La frase (41) es interesante porque *sano*, además de su significado primario que es el 'de buena salud', puede también tener el significado añadido de 'sin vicios':

(41) El chico, afortunadamente, salió adelante y hoy es un hombre fuerte y **sano**. (*La 'fábrica' de bebés*, El País, 22/2/09)

En (41) el significado básico de 'buena salud' es obvio si en el artículo miramos una de las frases anteriores: "*Nací muy prematuro y tuve que estar cinco días en la incubadora*". Pero si miramos sólo la frase elegida, el receptor del mensaje, no sabiendo los detalles del artículo, al leer la frase puede pensar en 'sin vicios' o 'sano psíquicamente'. En ese caso su conclusión podría basarse en la suposición de que el niño tuvo una vida dura y a pesar de eso llegó a ser un hombre sano en el sentido de 'no vicioso'.

En la frase (42) encontramos un significado de *sano* que no está mencionado en ninguno de los diccionarios consultados y es de 'bueno, útil':

(42) Si desaparece definitivamente ETA es posible que se produzca esa clarificación y que la contienda y confrontación españolistas pase a un segundo plano. Sería muy **sano**. (*Batasuna no debería dar pasos en falso echando pulsos a Zapatero*, El País, 14/4/06)

En la frase (43) *sanas* significa 'saludables, buenas para la salud'.

(43) El segundo aporte en energía (hasta el 30 %) debe venir de las grasas. Pero aparte de las calorías hay que tener en cuenta otros factores: no todas son igual de **sanas**. (*El decálogo de la alimentación*, El País, 11/2/05)

El último ejemplo es, igual que el (41), interesante porque la interpretación del significado puede depender de la manera en la que observamos la frase, es decir si la observamos en un contexto o independientemente.

(44) En palabras de Harold González, coordinador de la Red Hidroclimatológica de la CVC "Pance si es **sano**, de los lugares más sanos de la región, incluso puede decirse que del país, pero no podemos ir a vivir allá, porque le hacemos daño". (*El aire más puro de Cali se respira en Pance*, El País, 26/4/12)

Otra vez, si antes de leer la frase leemos una de las frases que en el artículo la preceden, podemos deducir que se trata del significado de 'bueno para la salud': "*Por esa época tenía un novio que montaba bicicleta y se iba a nadar a Pance, yo le seguí la corriente y resulta que no me morí y ya no uso el inhalador*". Pero si leemos sólo la frase (44), sin el título y sin contexto, al leer *sano* podemos pensar en el significado 'que influye favorablemente en el espíritu' porque podemos suponer que se trata de un lugar sereno, agradable, en el que nos sentimos bien.

El siguiente adjetivo analizado es *fatal*. En el *Diccionario de uso del español* (2007) de Moliner se recogen estas acepciones:

fatal. 1. Determinado por el hado o destino; 2. Inevitable o necesario: *Llegó el momento fatal. El paso por su casa para ir a la mía es fatal.*; 3. Desgraciado o muy mal para algo: *una circunstancia fatal, una decisión de fatales consecuencias*; 4. (inf.) Muy desacertado: *Ha estado fatal en su intervención*; 5. Mortal: *un accidente fatal*; 6. (inf.) Pésimo: *Tiene una letra fatal*.

El *Diccionario de uso del español actual* (2006) añade una más: 7. Referido a una persona, esp. a una mujer, que ejerce una atracción sexual irresistible y que acarrea un final desgraciado para ella misma o para quienes atrae.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. El primer ejemplo es el título de un artículo. Al leer el artículo entero parece obvio que *fatal* quiere decir 'mortal' porque se trata de un accidente en el que había gente muerta.

(45) Accidente **fatal** en Salinas (El País, 25/3/13)

En el ejemplo (46) *fatal* tiene significado 'desgraciado, con malas consecuencias'. El contexto ayuda en la interpretación. Dominan palabras relacionadas con algo negativo: temer, buscar justificaciones, secuestro, etc.

(46) El viceconsejero del Interior, José Manuel Martiarena, teme que con estos argumentos HB esté buscando justificaciones a "un desenlace **fatal**" del cautiverio de Iglesias Zamora. (*El Gobierno vasco cree que HB prepara un "desenlace fatal" del secuestro*, El País, 12/10/93)

El ejemplo (47) lleva el mismo significado de *fatal* como el (46) pero la intensidad es menos fuerte puesto que se trata de la vida amorosa y los sucesos en este ámbito no son tan graves como cuando se trata de un secuestro en el contexto político.

(47) Alpinista de éxito, ingeniero técnico industrial, restauradora de éxito en su agroturismo de Zizurkil, máster en Management... ¿Ha fracasado en algo en la vida? – Sí. El amor se me da **fatal**. (*"El amor se me da fatal"*, El País, 30/3/09)

En (47) la pregunta del periodista y la respuesta están en contraste, una enumera éxitos y otra le enfrenta a lo dicho un fracaso. El contexto de los conocimientos generales ayuda al lector interpretar que *fatal* aquí no tiene la intensidad fuerte que normalmente se asocia con él en los contextos difíciles como, por ejemplo, al tratarse de un accidente.

(48) ¿Qué sentidos encierra esa imagen? Ante todo, una fuerte carga de *deseo*: la mujer **fatal** es uno de los principales focos de atracción erótica para la imaginación masculina moderna. (*La 'mujer fatal'*, El País, 20/3/88)

Aunque el *Diccionario de uso del español actual* (2006) da la definición de *mujer fatal* como una mujer 'que ejerce una atracción sexual irresistible y que acarrea un final desgraciado para ella misma o para quienes atrae', la parte con 'un final desgraciado' no es obligatoria. Hoy en día una *mujer fatal* es una mujer bella, erótica, que tiene un impacto fuerte en los hombres.

El siguiente adjetivo analizado es *viejo*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

viejo-ja. 1. Que existe desde hace mucho tiempo: *Somos viejos amigos y nos conocemos bien*; 2. De un tiempo pasado: *Conservo viejas fotografías de mi juventud*; 3. Que no es reciente ni nuevo: *Estas patatas viejas tienen ya algunos brotes*; 4. Gastado o estropeado por el uso: *Ponte una camisa vieja si vas a pintar el techo*; 5. Que tiene ya mucha edad o muchos años y que está en la última etapa de su vida: *Estos viejos árboles dan mucha sombra*.

El *Diccionario de uso del español* (2007) de Moliner añade una explicación más: 6. Se aplica, por oposición a "reciente" o "novato", a la persona que lleva ya considerable tiempo en el cargo o situación de que se trata: *Los alumnos viejos gastan bromas a los novatos*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En el primer ejemplo que viene el significado de *vieja* es una suma de dos significados.

(49) En Awjet Alsejn convergen tres calles; una hacia la impenetrable e imponente ciudadela desde donde se domina toda la ciudad **vieja**, otra hacia la Mezquita Omeya y la última al interior de la ciudad. (*La guerra devora el viejo Aleppo*, *El País*, 28/12/12)

En el ejemplo (49) el significado del adjetivo *vieja* es 'antigua' si tomamos en consideración que esa *ciudad vieja* ya existe muchos 'años'. Sin embargo, otra interpretación es 'de un tiempo pasado', en oposición a la construcción moderna.

En el siguiente ejemplo de nuevo tenemos el significado doble.

(50) El Ayuntamiento de Madrid o empresas subsidiarias clavan en nuestro portal, periódicamente, el anuncio de que alguien recogerá los excedentes domésticos muebles en día fijado, a partir de las diez de la noche; oferta de muy difícil comisión, ya que a esas horas los portales están cerrados y si maquinamos prescindir del **viejo** sofá, la mesa desvencijada a la estufa eléctrica inservible, es problema casi insoluble trasladarlo hasta la acera, en ese momento obstaculizando el paso de los convecinos. (*Trastos y ropa vieja*, *El País*, 15/5/2000)

El significado de *viejo* puede ser 'gastado o estropeado por el uso' puesto que el adjetivo se aplica a un mueble. La frase habla del deseo de liberarse de los muebles que, por una u otra razón, no nos sirven más. Lo primero que nos viene en mente cuando leemos *viejo sofá* es un sofá estropeado. Sin embargo, es posible incluso la interpretación de que haya gente que compre un nuevo sofá y quiere liberarse del otro que tenga, aunque tal vez este no sea estropeado. Por eso *viejo sofá* lo podemos observar por oposición a 'no recientemente comprado'.

En el último ejemplo *vieja* tiene significado básico de ese adjetivo y es 'que tiene mucha edad, muchos años'. Lo vemos del contexto donde se mencionan los años pero sobre todo del superlativo que sirve de comparación con otras edades que suelen alcanzar los hombres.

(51) La persona más **vieja** del mundo era una enemiga de la comida rápida y decía que por eso la muerte era tan lenta en cazarla a ella. (*Muere a los 116 años la persona más vieja del mundo, enemiga de la comida basura*, El País, 5/12/12)

El siguiente adjetivo analizado es *pesado*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

pesado-da. 1. Que tiene mucho peso; 2. Que es trabajoso o que precisa mucha atención: *Este trabajo no es difícil, pero sí un poco pesado*; 3. Que tiene o que produce una sensación de pesadez: *He estado todo el día de pie y me noto las piernas pesadas*; 4. Ofensivo, molesto o que enfada: *una broma pesada*; 5. Referido al sueño, que es intenso o profundo; 6. Muy lento o muy tranquilo: *El elefante es un animal de movimientos pesados*; 7. Aburrido o que no despierta ningún interés: *¡Qué película más pesada!*; 8. Referido a una persona, que es excesivamente tranquila, o que resulta difícil de aguantar: *Eres muy pesada comiendo y siempre terminas la última*.

El *Diccionario de uso del español* (2007) de Moliner añade algunas explicaciones más: 9. Demasiado recargado de material, de adornos, de sustancia, etc.; no ligero o no esbelto: *un edificio pesado, una comida pesada*; 10. Aplicado al tiempo, con mucha presión atmosférica y que, por ello, produce en el organismo sensación de abatimiento; 11. Tal que cuesta esfuerzo o violencia hacerlo, aguantarlo o sufrirlo: *Es pesado tener que aguantar sus impertinencias sin decirle lo que se merece*, *duro, penoso: *Es pesado tener que trabajar todavía a sus años*.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En la frase (52) para entender el significado del adjetivo *pesado* es necesario tener conocimientos de la natación como deporte ya que es necesario que los nadadores sean ligeros para poder nadar fácil y rápidamente. En (52) se piensa en *pesado* en el sentido no sólo de 'pesado físicamente', pero también en la consecuencia de la pesadez, que es para un nadador la lentitud porque le dificulta el movimiento en el agua.

(52) Siempre se ha dicho que conviene nadar después de las pesas. ¿Lochte hace el trabajo en seco antes o después? – Generalmente hace natación primero y luego viene a trabajar

conmigo. (...) - ¿Qué opinó el entrenador, Gregg Troy, de todas estas actividades fuera del agua? ¿No temió que pudieran afectar la técnica de Lochte, haciéndolo más **pesado** en el agua? ("*Los nadadores le han perdido el miedo a las pesas*", El País, 27/7/12)

En el siguiente ejemplo podemos ver el significado de *pesado* que no está mencionado en ninguno de los diccionarios consultados. En esta frase el adjetivo *pesado* se refiere al 'tráfico denso', es decir al embotellamiento. Sin embargo, incluso es posible que el autor quiera expresar el significado registrado en MM 'tal que cuesta esfuerzo o violencia aguantarlo'.

(53) Hoy el ministro de Transporte, Enrique Pintado, inaugurará en Nueva Palmira los trabajos viales en el by pass con Ruta 21, por lo que se desviará el tránsito **pesado** de camiones rumbo a la terminal portuaria, evitando así el pasaje por las calles de la ciudad. (*Inauguran el by pass en Nueva Palmira*, El País, 7/6/12)

El ejemplo (54) es el título de un artículo donde el adjetivo *pesada* se relaciona con el significado de 'ofensiva' puesto que en el artículo se describe la broma y es obvio que es una broma que enfada.

(54) Kim Kardashian cae en broma **pesada** policial (El País, 23/1/13)

El siguiente adjetivo analizado es *rancio*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

rancio-cia. 1. (puede ser encomiástico, indiferente o despectivo) Aplicado a comidas, *viejo: *vino rancio, tocino rancio, aceite rancio*; 2. (encomiástico) Aplicado a "abolengo, estirpe" o palabra equivalente y también a "tradición", *antiguo. Se aplica también a las costumbres acomodadas a los antiguos usos de las familias nobles y a las personas que los observan. Engolillado; 3. (desp.) Anticuado o pasado de moda: *La pobre señora es muy rancia. Canta unas canciones muy rancias*; 4. Aplicado a las personas por su carácter, *serio y antipático, no inclinado a tomar parte en bromas o alegrías.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En la primera frase las mismas palabras *al contrario* junto con todos los adjetivos del cotexto nos ayudan a entender el significado de *rancia*, que es "aburrida, no moderna". Es todo lo contrario de los adjetivos

enumerados en la frase que tienen el significado positivo. Además, el título del artículo es también muy indicativo al explicar el significado de *rancia*.

(55) A su juicio, la ciudad "no se ajusta a la imagen de **rancia**: al contrario, es divertida, viva, babilónica, liberal, maravillosa, abierta y cosmopolita". (*Valencia, entre moderna y rancia*, El País, 8/12/02)

Para entender el significado de *rancio* en la siguiente frase (56) ayuda el contexto donde se habla de un ceremonial y se explicita que *rancio* tiene sentido de "antiguo" puesto que se aplica a la tradición y las costumbres.

(56) ¿No resulta un poco **rancio** el protocolo? – En absoluto. Esa es la idea que se tiene y que procede de época palatina o del ceremonial borgoñés que había en las cortes. (*El protocolo no sólo no es rancio, sino que es poder*, El País, 7/1/05)

En la frase (57) se expresa el significado básico del adjetivo *rancio* que está aplicado a la comida que ya no se puede comer.

(57) Recuerdo que hace 25 años, en Estados Unidos, me asombraba ver que allí la mantequilla no se ponía nunca **rancia**, cosa que consideraba aberrante, porque estaba acostumbrada a que la mantequilla se enranciara naturalmente al contacto con el aire. (*Por qué la mantequilla ya no se pone rancia*, El País, 29/5/11)

La frase (58) fue encontrada en un blog en Internet. El adjetivo *rancio* se usa cuando se habla del carácter de la gente y significa "serio, antipático, cerrado".

(58) La segunda parada de nuestro viaje fue Polonia, un país con una gran variedad de sitios por descubrir, pero con un handicap: su gente es mayoritariamente **rancia** y, en general, no habla inglés. (...) De hecho, encontré a algunos jóvenes simpáticos, pero mi idea general no fue buena. No sé, será el carácter serio centroeuropeo. (*Polonia: comunismo, Cracovia y gente rancia*, locodelpelo.com/2010/08/31/polonia-cracovia-varsovia-gente-rancia, 16/3/13)

El siguiente adjetivo analizado es *positivo*. En el *Diccionario de uso del español actual* (2006) se recogen estas acepciones:

positivo-va. 1. Que contiene o expresa afirmación: *una respuesta positiva*; 2. Útil, práctico o beneficioso: *una experiencia positiva*; 3. Cierto, verdadero o que no ofrece duda: *La ciencia se suele ocupar de hechos positivos*; 4. Referido esp. a un análisis clínico, que indica la existencia de algo y no su falta: *Si el análisis sobre el embarazo es positivo, estás embarazada.*; 5. Referido a una persona, que tiende a ver y a juzgar las cosas por el aspecto más favorable: *Es una chica muy positiva y nunca la verás deprimida.*; 6. En matemáticas, referido esp. a una cantidad, que tiene un valor mayor que cero: *Los números positivos pueden llevar delante el signo + o no llevar ningún signo.*; 7. En electrónica, referido al polo de un generador, que posee mayor potencial eléctrico.; 8. adj./s.m. Referido eso. A una imagen fotográfica, que reproduce los tonos claros y oscuros tal como se ven en la realidad y no invertidos como en el negativo.

El *Diccionario de uso del español* (2007) de Moliner añade una explicación más: 9. Se aplica al *derecho constituido por leyes promulgadas, en oposición al natural. Igualmente, a la religión con dogmas que forman una doctrina.

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos.

(59) Para él no hay duda de que "comercializar la prueba puede ser cuantitativamente bueno: a más gente que se haga la prueba, más casos **positivos** (en el análisis) se van a identificar, y más se va a paralizar la epidemia", admite. (*A solas con el test del VIH*, El País, 4/7/12)

En el ejemplo (59) *positivos* tiene el significado de 'referido esp. a un análisis clínico, que indica la existencia de algo y no su falta'.

En el ejemplo (60) *pensamiento positivo* es mostrado como negativo a pesar del significado literal. Dicho pensamiento se relaciona con el desastre económico.

(60) Reconocida por sus sagaces disecciones de la sociedad norteamericana, la autora arremete contra la corriente de pensamiento **positivo** que ha dominado la cultura de Estados Unidos a lo largo del último siglo y que, según ella, es el germen del cataclismo económico actual. (*¿Pensamiento positivo?*, El País, 8/10/11)

Un significado más de *positivo* es "que contiene afirmación". En la frase que sigue se expresa aceptación.

(61) Según el estudio, realizado a 400 personas vía telefónica al finalizar el discurso, el 48 % de los espectadores que lo oyeron tenían una reacción "muy **positiva**" y tres de cada 10 una opinión "algo **positiva**". (*Los estadounidenses reciben de forma positiva el discurso del Estado de la Unión de Obama*, El País, 28/1/10)

La última frase demuestra *positivo* como algo "útil, beneficioso" puesto que se trata de las consecuencias que la inmigración tiene en la sociedad.

(62) La encuesta de Metroscopia muestra una división similar cuando se pregunta si la inmigración es un fenómeno **positivo** o negativo. (*El 52 % apuesta por Ciudadanía optativa*, El País, 11/10/08)

El siguiente adjetivo analizado es *potente*. En el *Diccionario de uso del español* (2007) de Moliner se recogen estas acepciones:

potente. 1. Con poder para imponerse: *una nación potente*, *poderoso; 2. Dotado de mucha potencia física o mecánica: *una máquina potente*; 3. Aplicado a hombres, capaz de *engendrar; 4. Grande o fuerte: *un potente peñasco*, *un grito potente*

En el periódico *El País* encontramos los siguientes ejemplos. En la frase (63) el significado de *potente* se entiende gracias al contexto de los ordenadores. Cuando se habla de un portátil potente se piensa en su potencia mecánica, en la gran rapidez y todas las características de un portátil potente. En el ejemplo (63) *potentes* tiene significado de "dotados de mucha potencia mecánica".

(63) Los portátiles serán de este modo más **potentes** y, al consumir menos, más ligeros y pequeños. (El ordenador de 2006 consumirá menos y se orientará a satisfacer necesidades concretas, El País, 5/1/06)

(64) Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han hallado un derivado sintético de la morfina que, al ser administrado en ratas, muestra un efecto analgésico cien veces más **potente** y dos veces más duradero que la morfina, además de tener

menos efectos secundarios. (*Creado un analgésico más potente que la morfina*, El País, 21/5/09)

En el ejemplo (64) el *analgésico potente* es un analgésico fuerte que alivia aún más el dolor y la connotación de *potente* es positiva, pero en el siguiente ejemplo vemos una connotación negativa. En esta frase *potente* también tiene el significado de "fuerte", pero en el sentido negativo porque se trata de una bomba, cuya potencia más grande significa la muerte para un gran número de personas.

(65) La policía descubrió y desactivó otra bomba, escondida en el órgano y con cinco granadas, mucho más potente. (*9 muertos al estallar una bomba en una iglesia de Líbano mientras se celebraba la misa*, El País, 28/2/94)

8. CONCLUSIÓN

En este trabajo nuestro propósito ha sido el estudio de los adjetivos polisémicos dentro de los contextos determinados. El resultado del estudio mostró que en el caso de la polisemia el contexto es fundamental para la interpretación del significado del adjetivo. El significado depende del contexto y sus diferentes matices se realizan en contextos diferentes. La información contextual la que el emisor le ofrece al receptor ayuda a éste entender el significado transmitido por el mensaje.

En varios capítulos hemos representado las características más importantes del adjetivo y los factores que influyen en su significado. Los verbos *ser* y *estar* causan el cambio del significado de un mismo adjetivo según este se use con uno o con el otro. El verbo *ser* conlleva el significado de permanencia, de algo estable, mientras que con *estar* se expresan unas características cambiantes. Con el verbo *ser* respondemos a las preguntas *¿Cómo es?* *¿Qué es?* *¿Quién es?* El verbo *ser* acompaña a los adjetivos calificativos como *alto, bajo, rubio, moreno...*, se refiere a la expresión de necesidad, obligación (*necesario, inevitable*), se refiere a una norma social, estadística, estética (*absurdo, adecuado*), la expresión de nacionalidad, ideología, movimiento artístico (*español, socialista, renacentista*), la expresión de aversión, simpatía (*partidario, contrario*). El verbo *estar* indica una situación o estado del sujeto en un momento determinado, la situación que vemos como variable. La pregunta a la que responde es *¿Cómo está?* Siempre va con los adjetivos que se refieren a la expresión del estado físico o psicológico (*enfermo, loco*) y con los adverbios de modo (*bien, mal*), excepto *así*. (*Así es.*)

Otro factor muy importante en cuanto al significado del adjetivo es su posición en un sintagma nominal. La anteposición y la posposición pueden cambiar el significado, por ejemplo, no es lo mismo decir *un pobre hombre* y *un hombre pobre* porque uno quiere decir 'desgraciado' y el otro 'que no tiene dinero'. Hablando de la anteposición y la posposición de los adjetivos hemos mencionado algunos lingüistas que se ocuparon del tema. Los tres que hemos destacado son Sobejano, Luján y Demonte. Según Sobejano, existe la distinción entre adjetivos especificativos (los que expresan una cualidad de un sustantivo para diferenciarlo de los demás) y explicativos (los que expresan una cualidad que el sustantivo ya tiene o de la cual ya informa). Los especificativos se posponen al sustantivo, mientras los explicativos se anteponen.

Los adjetivos pospuestos expresan una cualidad objetiva, mientras que los antepuestos expresan una cualidad subjetiva, valorativa por parte del hablante.

Luján, por otra parte, considera que los sintagmas como *un viejo profesor* y *un profesor viejo* son ambiguos porque los dos pueden tener el significado de "un profesor que es viejo" y de "uno que es viejo como profesor". También piensa que la gramática debe destacar la ambigüedad y no preocuparse por el uso.

Según Demonte, la posición del adjetivo determina si el adjetivo es intersectivo (cuando es pospuesto) o no intersectivo (antepuesto).

Una parte del trabajo la hemos dedicado al análisis de los adjetivos en los enunciados concretos que fueron publicados en el periódico El País. Nuestro análisis ha incluido 16 adjetivos: *grande, pequeño, bueno, nuevo, hermoso, popular, primero, negro, malo, sano, fatal, viejo, pesado, rancio, positivo y potente*. El adjetivo *grande* tiene una multitud de significados ('de tamaño, 'conocido', 'poderoso', 'importante' y también en el contexto deportivo 'Grand Slam'). Con el adjetivo *pequeño*, además de los significados que se mencionan en el diccionario ('de tamaño inferior', 'de poca cantidad, intensidad', 'bebé'), hemos encontrado unos que los diccionarios consultados no registran, pero se concluye del contexto, y es 'sencillo'. La curiosidad con el adjetivo *bueno* han sido, junto a los significados 'de carácter apacible y bondadoso', 'capaz, eficaz', 'positivo, motivador', 'barato, conveniente', 'rico, agradable al paladar', varios significados con un sólo matiz de diferencia. Analizando ese adjetivo también hemos visto que en un artículo *bueno* se podía encontrar en varios contextos y con varios significados. El adjetivo *nuevo* ha sido interesante porque dentro de una sólo frase hemos encontrado una variedad de interpretaciones del significado. En la frase (18) hemos visto los significados 'diferente de lo que antes había, 'recién fabricado', 'algo que ha sustituido a otra cosa del mismo género' y 'que sobreviene de algo que había antes'. Otro significado encontrado es 'que se oye por primera vez'. Con el adjetivo *hermoso* el contexto ha ayudado mucho en la interpretación del significado. En la primera frase analizada (22) el significado es obvio y es 'bello', mientras que en la siguiente el significado se ha extendido. Lo podemos interpretar como 'grande, lujoso' puesto que según el diccionario, cuando *hermoso* se refiere a los palacios (que ha sido nuestro caso), significa precisamente 'grande o abundante'. Así que el contexto en el que se mencionan 'palacios' alude al significado. Otro significado encontrado es 'excelente'. Todos los significados del siguiente adjetivo, *popular*, los hemos encontrado en un solo artículo. En las primeras dos frases (25 y 26) tres interpretaciones son posibles: 'perteneciente al pueblo', 'que procede del territorio vasco' y 'conocidos por el público en general'. La frase (28) también ha sido

interesante porque era necesario conocer el contexto para poder concluir si se trata del significado ‘conocido’ o ‘la persona del pueblo’. El siguiente adjetivo analizado es *primero*. Se trata del adjetivo que es el menos polisémico de todos los adjetivos analizados. En la primera frase elegida son posibles dos interpretaciones, dependiendo del modo en que el receptor del mensaje lo entiende. Se trata de los significados ‘fundamental, más importante’ y ‘que ocupa el primer lugar’. Con el adjetivo *negro* hemos visto que el factor humano es muy importante al atribuir el significado a las palabras. Hemos visto que el color negro se tiende a relacionar con algo desconocido, peligroso, triste o desgraciado. *Malo*, el siguiente adjetivo, suele relacionarse con algo ‘negativo’, ‘no conveniente’, ‘desagradable’, ‘de sabor no agradable’, hasta ‘perjudicial’. El adjetivo *sano*, por otra parte, se relaciona con algo ‘seguro’, ‘de buena salud’, ‘saludable’, ‘sin vicios’. También hemos encontrado un significado no mencionado en ninguno de los diccionarios consultados y es ‘bueno, útil’. La frase (44) es muy interesante porque la interpretación del significado depende si la observamos en un contexto o independientemente. En primer caso *sano* tendrá el significado de ‘bueno para la salud’ y en otro ‘que influye favorablemente en el espíritu’. El adjetivo *fatal* es un adjetivo más al que se atribuyen significados negativos como ‘mortal’, ‘desgraciado, con malas consecuencias’. En el análisis se menciona el sintagma *mujer fatal* que en uno de los diccionarios consultados se define como ‘una mujer que ejerce una atracción sexual irresistible y que acarrea un final desgraciado para ella misma o para quienes atrae’. Pero en nuestro análisis nosotros hemos concluido que hoy en día la parte con ‘un final desgraciado’ no es obligatoria. Hoy una mujer fatal es una mujer bella, erótica, que tiene un impacto fuerte en los hombres. *Viejo* también es muy interesante de analizar porque conlleva muchos significados. En algunas frases dos significados son posibles y, como siempre, la interpretación depende del receptor del mensaje. Los significados posibles son ‘antiguo’, ‘de un tiempo pasado’, ‘gastado o estropeado por el uso’, ‘no recientemente comprado’ y el significado básico ‘que tiene muchos años’. Analizando el adjetivo *pesado* también hemos encontrado un significado que no se menciona en los diccionarios consultados y es ‘tráfico denso’, es decir ‘embotellamiento’. Otros posibles son ‘pesado físicamente’, ‘que cuesta esfuerzo o violencia aguantarlo’, ‘ofensivo’. Con el adjetivo *rancio* el contexto era el que nos ha ayudado en la interpretación de los significados. Con el adjetivo *positivo* hemos visto cómo el significado de ‘positivo’ puede en realidad significar algo negativo. Se trata de la frase (60) de nuestro análisis donde el *pensamiento positivo* está mostrado como negativo a pesar del significado literal. Dicho pensamiento se relaciona con el desastre económico. El último adjetivo analizado es *potente* con el que se piensa en los significados como ‘dotado de mucha

potencia mecánica' y 'fuerte', que hemos visto que puede tener una connotación positiva y negativa. Hemos concluido que generalmente cuando disponemos del contexto no se da el conflicto polisémico, salvo si se trata de los juegos de palabras, o sea, si el emisor quiere crear la polisemia a propósito. También observamos que el contexto se crea a través del cotexto y que este suele ser de distinto tipo, por ejemplo, puede ser deportivo, político, cognitivo o social. Otra observación notable es que aunque a la hora de la interpretación cada receptor disponga de sus propias experiencias, el propio contexto específico le limita sus interpretaciones personales y al final él decide escoger solo una. Sin embargo, dobles interpretaciones también son posibles y la interpretación final depende tanto del contexto como del receptor y sus conocimientos sobre el mundo. Un buen ejemplo de eso en nuestro análisis fue el adjetivo *nuevo*. Analizándolo hemos visto que en una sola frase (la de número 18) son posibles varias interpretaciones y que todas convienen. Depende del recipiente cómo la interpretará. También hemos visto que un mismo adjetivo se puede usar varias veces en un mismo artículo y en cada frase puede tener significado diferente. Se trata del adjetivo *bueno* y de las frases 11, 12 y 13 de nuestro análisis.

Para concluir, los adjetivos igual que el resto de las palabras son en gran medida polisémicos pero dicha polisemia no constituye problemas en la comunicación puesto que los adjetivos siempre se usan en cierto contexto. El contexto es el que elimina la ambigüedad y hace que el receptor opte por una sola interpretación.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Ullmann, Stephen: *Semántica: introducción a la ciencia del significado*, traducción del inglés por Juan Ruiz-Werner. Madrid: Aguilar, 1978
2. Escandell Vidal, M.V.: *Apuntes de Semántica léxica*, Madrid: UNED, 2007
3. Teso Martín, Enrique: *Cuadernos de lengua española: COMPENDIO Y EJERCICIOS DE SEMÁNTICA I*, Madrid: Arco Libros S.L., 2002
4. Fernández, A.R., Hervas, S. y Báez, S.: *Introducción a la semántica*, Madrid: Cátedra, 1977
5. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello: *Gramática de la lengua española*, Emilio Alarcos Llorach, Madrid, 1994.
6. Gómez Cápuz, Juan (Grupo Val. Es. Co. – Universitat de València I.E.S. "Sant Vicent Ferrer" – Algemesí): *El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgadas*, Facultat de Filología, Universitat de Valencia, 1998
7. Aletá Alcubierre, Enrique: Ser y estar con adjetivos. ¿Cualidades y estados?, *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, Volumen 2, Número 3, Universidad de Zaragoza, 2008
8. Taibo, Marcelo: Anteposición y posposición del adjetivo en sintagmas nominales como "viejo profesor" y "profesor viejo", *IPA*, UDELAR, Uruguay
9. Van Dijk Teun, A.: Algunos principios de una teoría del contexto, ALED, *Revista latinoamericana de estudios del discurso 1*, 2001 (pp. 69-81)
10. Calvo Pérez, Julio: *Introducción a la pragmática del español*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1994
11. Frías Conde, Xavier: *Introducción a la pragmática*, 2001
12. Lotte, Dam: *La interpretación del significado de los adjetivos en español*, XVI Congreso de Romanistas Escandinavos. Danmarks Tekniske Universitet, Risø Nationallaboratoriet for Bæredygtig Energi, Aalborg, 2006
13. Yule, George: *Definicije i pozadina pragmatike te deiksija i udaljenost*, Prijevod iz djela *Pragmatics*, Oxford: Oxford University Press, 1996., str. 3-16

Manual de ELE:

14. Equipo Prisma: *Prisma del profesor*, Editorial Edinumen, Madrid, 2003

Páginas web:

15. www.elpais.com

16. locodelpelo.com/2010/08/31/polonia-cracovia-vascovia-gente-rancia/ (16/3/13)

Diccionarios:

17. Diccionario Clave, *Diccionario de uso del español actual*, España Ediciones SM, 2006

18. Moliner, María: *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 2007

19. Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid, 2005